

DESPUES DE LAS AGRESIONES

Los kabileños han sido castigados

Fernández Silvestre, con sus tropas, arrasa varios aduares.

De Tánger

Detalles de una agresión.

TÁNGER. (Domingo, noche.) Noticias de origen moro referentes a los sucesos del día...

Los kabileños, que formaban varios grupos muy considerables, protegidos por la obscuridad de la noche, avanzaron silenciosamente y atacaron el puesto español.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

Los moros, que indudablemente antes de atacar habían ultimado el plan en todos sus detalles, marcharon resueltamente hacia el puesto de Snein.

de vigilancia por la noche, aseguran que la tranquilidad es completa y que, cuando menos en las proximidades de la plaza, nada hay que temer.

Un bando del bajá.

TETUAN. El bajá ha publicado un bando, en el que ordena que los moros que transiten por las calles desde las ocho de la noche lleven faroles encendidos.

Prohíbe además a los moros que lleven consigo ninguna clase de armas.

Once policías presos.

TETUAN. Los kabileños de Beni-Madan, cooperando a la acción de las tropas españolas, han establecido guardias y puestos de vigilancia en las márgenes del río para cortar el paso a los moros sospechosos.

A pesar de estas precauciones, los kabileños atacaron un fondak situado en el camino de Tánger.

Después de una sangrienta refriega, lograron llevarse once moros del taber de Policía, que estaban allí destacados.

Uno de ellos, que logró escapar milagrosamente, vino a Tetuán a avisar lo ocurrido, refiriendo la agresión con todo género de detalles.

Inmediatamente se dieron órdenes para la persecución de los kabileños.

Lo que dicen los moros.

TETUAN. Por moros confidentes llegados a la plaza, se sabe que en los sucesos ocurridos cerca de Arcila los kabileños tuvieron bajas muy numerosas.

Los de Beni-Osman retiraron infinidad de heridos y seis muertos.

Los Bemidel tuvieron cuatro muertos y más de cuarenta heridos.

De Larache

Teniente coronel jefe de Estado Mayor a ministro Guerra.

LARACHE, 8, 5,30.

No ha ocurrido novedad durante el día. Ha regresado al Tzenin la compañía de Infantería de Marina que fué a Kudia Fraicat, y a Larache, las fuerzas de los dos convoyes enviados ayer y hoy a Fraicat, trayendo soldados de Ingenieros heridos anteayer en el ataque a dicha Kudia.

La citada posición está convenientemente ocupada por una compañía del regimiento de la Reina y otra de Ingenieros, al mando del comandante jefe accidental de dicho batallón. Sin más novedad.

El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado, procedente de Larache, el vapor Canalejas, conduciendo 111 soldados licenciados del regimiento de la Reina y 11 del de Covadonga.

Vienen enfermos los soldados del batallón de cazadores de Las Navas Antonio López Ibarra, Joaquín Cuevas, Domingo Ortiz de la Reina, José Alcántara, Eustaquio Marrondo y Joaquín Quert.

Condujo también los soldados del grupo de escuadrones de Larache Emilio Gutiérrez y Joaquín García, y los sargentos de cazadores, hijos de Madrid, D. Joaquín Lahoz, D. Enrique Pieltain y D. Fernando Delgado, este último hijo del conocido escritor D. Sinesio.

Del Cuerpo mixto de Artillería los soldados Antonio Casals, Francisco Romero, Vicente Collado, Isidoro López y José Pazoso.

Llegó en dicho buque el capitán de Infantería de Marina D. Antonio López de Soría, el cual trae una pierna fracturada por consecuencia de una caída del caballo.

Los pasajeros dicen que se avecinan en nuestra zona de influencia en Marruecos grandes acontecimientos y que son precisos muchos soldados para hacer frente a las hordas africanas.

De Melilla

TELEGRAMA OFICIAL.

MELILLA, 8, a las 22,30. (Comandante general a ministro Guerra.) Hoy se ha celebrado zoco Had en monte Arruit, con escasa concurrencia, debido a situación especial de Beni-Bu-Yahi, con motivo operaciones francesas, habiendo, no obstante, algunas transacciones de ganado.

Ha reinado tranquilidad absoluta. Noticias recogidas de gente del interior confirman sangrientos combates librados en zona Mesun, y reconocimientos hacia Sidi-Maraf, aludidos en mi anterior telegrama, así como el regreso de columnas realizaron estas operaciones a Mesun y a puesto Mulbaca, punto de donde salieron.

Confírmase numerosas bajas ambas partes y castigo duro impuesto a kabilas Ulad Burima, principalmente, que ha sido razizada. Corre rumor de haber sido proclamado Sultán de Taza el Cherif Chenguti, primo del prestigioso Ma el Anin, que hasta ahora tenía el mando de la harka concentrada en Ime...

De Ceuta

Sustitución de vapores correos.

CEUTA. (Domingo, noche.) El vapor «Canalejas», que debía traer el correo de Algeciras, ha sido sustituido por el vapor «Virgen de Africa», por haber marchado el «Canalejas» a recoger los heridos a Larache y trasladarlos a Cádiz.

Los cazadores.

Ha llegado el personal y material de oficinas del batallón de cazadores de Madrid. Vienen 30 soldados, el comandante Ormaechea, los capitanes Serra y Dadin y los tenientes Pache y Cayuela.

Instalarán aquí las oficinas en el antiguo hospital de la Misericordia.

Se espera que en breve vendrán de los demás batallones de la brigada de cazadores. Estos batallones permanecerán tres meses en Tetuán y tres en Ceuta.

Telegrafistas a Larache.

En vista de las alarmantes noticias recibidas de Larache y Arcila, se ha decidido la inmediata marcha a Larache de los telegrafistas destinados a encargarse de la estación telegráfica sherifiana.

Son los oficiales de Telégrafos D. Ecequiel Aranda, D. Tomás Aida, D. Emilio Montero, D. Cristóbal Aguilar y D. Eduardo Zangróniz.

Sus compañeros de Ceuta les hicieron una cariñosa despedida.

Los obreros pernoctarán en los campamentos.

Llegan obreros de los que se dedican a trabajar en las obras de Tetuán.

Los obreros que se dedican a las faenas del campo han pedido autorización para recogerse por la noche en los campamentos, y les ha sido concedida.

Acusan a El Raisuli.

Se afirma que la rebelión de Arcila ha sido promovida por instigaciones de El Raisuli, que actualmente se encuentra refugiado en su fortaleza del monte Zinat.

Servicio de vapores.

La Compañía de correos de Africa ha fletado los vapores «Pielago», «Virgen de Africa» y «Sevilla», destinándolos a las necesidades del servicio de las operaciones en Larache.

Sin comunicación.

A consecuencia del Levante, continúa la in-comunicación marítima con Rincón de Medik.

Del campo moro.

En las cumbres de los montes cercanos a Tetuán lucen esta noche hogueras.

He hablado con un rifeno, y me asegura que se recibieron en el santuario de Muley Abd-Selam cartas de las tribus del interior del Rif prometiéndole el envío de refuerzos.

De Córdoba

Fuerzas a Larache.

CORDOBA. (Domingo, noche.) Se ha efectuado el sorteo para designar cuatrocientas plazas, entre soldados y clases, del regimiento de Infantería de la Reina, destinados a marchar a Larache.

Estas tropas irán mandadas por los tenientes Montávez, García y Castro, que se ofrecieron voluntarios.

Se hará a estos expedicionarios una despedida cariñosa.

Sin noticias

No hay ninguna nueva noticia oficial que dé cuenta de nuevas agresiones de los moros en la zona de Larache, ni de hecho de armas realizado por nuestras tropas en la misma zona.

Sólo hay noticias que se refieren al combate librado por la columna de Bermúdez de Castro, y de cuya importancia podrá juzgar el lector por las bajas que la columna tuvo, limitadas al oficial Sr. Bermúdez de Castro, muerto, al capitán Alvar González, herido, y a tres más heridos de tropa.

Las confidencias que se tienen dicen que la harka formada se encuentra en el zoco El Arba, y que la agresión última obedeció a impaciencias de los moros, toda vez que el movimiento que éstos preparaban, por iniciativa del Raisuli, no había de iniciarse hasta que fuesen recogidas las cosechas.

Nuestras tropas se limitarán por ahora a hacer reconocimientos en aquella zona.

Tren especial a Toledo

Con motivo de la corrida que se lidiará en Toledo el viernes 13 del corriente, en la que actuarán los diestros Belmonte y Bueno, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta a precios reducidos de Madrid a Toledo para un tren especial, que saldrá de la estación de Atocha a las once y diez, llegará a Toledo a las trece y once y de Toledo partirá a las diez y nueve y cincuenta y cinco, para llegar a Madrid a las veintidós y cuarenta.

Los precios de los billetes de Madrid a Toledo y vuelta serán de nueve pesetas en primera clase, cinco pesetas en segunda y tres pesetas cincuenta céntimos en tercera.

Los aficionados madrileños tendrán, pues, ocasión de realizar el viaje a Toledo y presenciar las emocionantes faenas de Belmonte en condiciones cómodas y económicas.

LA PIQUETA MUNICIPAL

La casa de la calle de Cedaceros

Todo llega en este mundo.—Grupos sospechosos.—El automóvil del alcalde.—Abrid a la autoridad!—Por fin se abre la puerta.—Detención del portero.—La casa está ruinosa y asquerosa.—Comienza el derribo.—El acta de incautación de la finca.—Los guardias no dejan entrar al propietario.—Los vecinos, valientes.—Querrela contra el alcalde.

Desde hace algunos meses está siendo la conversación obligada de todos los que se ocupan de cosas municipales, el proyecto de derribo de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

El Ayuntamiento había acordado su demolición para regularizar la calle, y había comenzado un expediente de expropiación, que por razones que no son del momento detallar, fué suspendido para tramitar otro de demolición por ruina.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, había hecho cuestión de amor propio llegar al derribo de la citada finca, apoyado por el voto unánime de todo el Concejo, y el dueño de la casa, creyendo que se atentaba a sus intereses, había interpuesto toda clase de recursos, y se había opuesto con todas sus energías a que el alcalde llegara a realizar acto de dominio sobre su finca.

Los comunicados que por una y otra parte se han publicado recientemente en la Prensa nos eximen de dar más detalles sobre este asunto, de sobra conocido del público madrileño, y pasamos a dar cuenta de lo ocurrido en la mañana de hoy.

A las siete menos cinco de la mañana, uno de nuestros redactores pasaba por la calle de Alcalá y notó que en la esquina de la citada calle y la de Nicolás María Rivero había dos grupos de personas conocidas. Uno lo formaba el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas; el teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Mesonero Romanos, y el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ruano, y en el otro grupo se hallaban el arquitecto municipal, D. Pablo Aranda; el jefe de la Guardia municipal, Sr. Martínez Camarero; el jefe de la brigada volante de Policía, señor Maqueda, y algunos otros agentes de la autoridad.

La presencia de aquellos grupos llamó la atención de nuestro repórter, detúvose un instante y vio llegar, a gran velocidad, el automóvil 385, conduciendo al alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que se apeó empuñando en su diestra el vistoso bastón de borlas, símbolo de su autoridad.

Muy torpe tenía que ser el repórter para no comprender que la presencia de aquellos señores en la calle de Cedaceros tenía por objeto realizar alguna diligencia en la ya célebre casa señalada con el núm. 4; y se unió al grupo de las autoridades.

El alcalde, solemnemente, dirigióse al portal de la casa citada, y empuñando el dorado aldabón que relucía en uno de los cuarteles de la puerta, dió tres fuertes golpes que resonaron en la casi solitaria calle.

Nadie respondió a aquel primer llamamiento. Los que presenciábamos la escena teníamos en suspenso la respiración; nada se oía, y el Sr. Ruiz Jiménez volvió a golpear el aldabón. Un minuto después oyóse una voz varonil que desde dentro preguntaba: —¿Quién llama?

—Abrid a la autoridad! —Yo no puedo abrir—respondieron desde dentro—sin avisar antes por teléfono al dueño de la casa, según me tiene ordenado.

—Abrid—replicó el alcalde—descerrajo la puerta y lo envío a usted a la cárcel.

No contestó esta vez la voz interior, se oyeron pasos precipitados por el zaguán y todo volvió a quedar en silencio.

El alcalde se impacientaba; transcurrieron pocos minutos, y cuando un cerrajero, que había sido llamado oportunamente, iba a comenzar la operación propia de su oficio, la puerta fué franqueada interiormente por el portero que antes había hablado con el alcalde desde dentro, negándose a abrir.

El Sr. Ruiz Jiménez avanzó resueltamente hacia el interior del portal, seguido de las demás autoridades y de nuestro redactor.

El alcalde, tan pronto como penetró en el zaguán, exclamó: —Por desobediencia a mi autoridad, queda detenido el portero.

En el acto el inspector de Policía urbana del distrito, Sr. Magro, detuvo al portero y lo entregó a uno de los guardias que permanecían guardando la entrada de la finca, para que lo condujese al Juzgado de guardia.

Requerida la presencia de la portera de la casa, y por ella guiados, subieron el alcalde y su acompañamiento hasta las guardillas, cuyas puertas fueron abiertas con las llaves que facilitó la buena portera, que no cesaba de llorar por la detención de su marido.

El espectáculo que se ofreció a la vista de las autoridades es difícil de describir. El estado de la casa no puede ser más deplorable. Aparte de la suciedad que en la finca se nota, las paredes están agrietadas, los techos agrietados, los pisos hundidos en varias habitaciones. Parece mentira que en un sitio tan céntrico se consienta una casa en tan malas condiciones.

Sin pérdida de momento, el alcalde dispuso que comenzase el derribo, y el arquitecto, Sr. Aranda, ordenó al capataz de la brigada obrera, Sr. Anivarro, que comenzase a funcionar la piqueta municipal.

Subieron los obreros al tejado, y mientras unos lo desmantelaban, quitando tejas y

arrancando cañizos, otros arrancaban cercos de ventanas y acababan de rranear baldosas de los pisos, trabajo éste relativamente fácil, puesto que gran número de ellas ya estaban arrancadas ó deshechas.

Del acto de la entrada del alcalde en la finca levantó la correspondiente acta el notario Sr. Nacarino.

Durante la permanencia del alcalde en la casa de referencia presentóse, con ánimos de entrar, el dueño del edificio, Sr. Vitórica; pero los guardias de Seguridad, que custodiaban la entrada, se opusieron a ello, levantando acta de la prohibición un notario que acompañaba al Sr. Vitórica.

A las ocho y media de la mañana retiróse el alcalde, continuando los obreros la obra demoledora del edificio.

En la casa aun continúan viviendo la portera y una vecina en las guardillas, y un subdelegado de Medicina en el tercero.

Todos tendrán que desalojar sus viviendas hoy mismo.

Según nuestras noticias, el dueño de la finca ha encargado de entablar querrela contra el Sr. Ruiz Jiménez al ministro conservador Sr. La Cierva.

EN EL JUZGADO

Un portero detenido.

Siguen los incidentes en la cuestión del ensanche de la calle de Cedaceros.

El alcalde, como decimos más arriba, mandó detener, bajo su responsabilidad, al portero de la casa de la calle de Cedaceros, enviándole al Juzgado de guardia.

El juez instruyó las correspondientes diligencias, tomando declaración al detenido.

Poco después se presentó también en la Casa de Canónigos el propietario de la finca, acompañado de su abogado, y consiguió, mediante los requisitos legales, la libertad del portero detenido.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Han sido ascendidos a oficiales de cuarta clase los Sres. Julián Moro Pérez, de la Administración del Correo central; D. Salvador Cañiz Conesa, de Huesca, y D. José Lopez Núñez, de Almería.

—Han fallecido el oficial cuarto, de la Central, D. Antonio Gómez Pérez, y el oficial quinto, de Cáceres, D. Antonio Silvestre González.

—Han obtenido licencia ilimitada el oficial segundo, de la Central, D. Gumersindo Hervel Havi, y el oficial quinto, de Cádiz, D. Ricardo Martínez de los Santos.

—Ha reingresado, con destino a Tortosa, el oficial quinto D. Pedro Mayor Nadales, que disfrutaba licencia ilimitada.

—Han sido trasladados los siguientes funcionarios: Oficial tercero D. Justo Arines Olivares, de Villalba a Vivero.

Oficiales cuartos D. Jesús Picón López, de Vivero a Villalba; D. Enrique Domenech Mantero, de Barcelona a Nava; D. Ildefonso Esteve Monreal, de Oviedo a Tarragona.

Oficiales quintos D. Antonio Lliteras Coll, de Nava a Barcelona; D. José Jiménez Bellido, de Córdoba a Vélez-Málaga; D. José Torres, Buenaño, de Bilbao a Huelva; D. Alfonso Menayo Yerto, de Huelva a Mérida; D. Ramón Igual Fernández Peco, de Mérida a Cáceres; D. Alfonso Fuentes Padrón, de Cádiz a Huelva; D. Francisco López Tejero, de Málaga a Córdoba.

Derechos pasivos.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones: Doña Dolores Vázquez Castañeira, viuda de D. Juan Ibáñez de la Lema, oficial segundo que fué del Cuerpo de Correos, jubilado. Se la declara con derecho a pensión del Montepío de Correos, de 950 pesetas.

Doña Mercedes Undabeytia y Aguirre, viuda de D. Federico Gavidia y Gago, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho a pensión del Montepío de Correos, de 1.425 pesetas.

Doña Josefa Ramírez de Arellano y García Briz, huérfana de D. Francisco, oficial primero que fué del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho a suceder a su madre, doña Josefa García Briz y Ruiz, en la pensión del Montepío de Correos, de 750 pesetas.

Doña Antonia Meliá Andreu, viuda de don Landelino Vila Belda, oficial primero que fué del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho a pensión del Montepío de Correos, de 950 pesetas.

Carteros y peatones.

En la Gaceta se han publicado los nombramientos de los carteros y peatones hechos por la Dirección general en 31 de marzo último.

El plazo para tomar posesión estos subalternos termina el 5 de julio, concediéndose una prórroga de quince días para los que se retrasen por causa justificada.

Reforma de ambulantes.

Por real orden se ha dispuesto la supresión de las oficinas ambulantes de Valencia a Játiba y Alcoy a Játiba.

En su lugar se establece una nueva estafeta ambulante de Valencia a Alcoy, con dos expediciones diarias de ida y vuelta, a cargo cada expedición de un empleado.

El total de funcionarios adscriptos a este nuevo servicio será de cuatro, dependiendo de la administración principal de Correos de Valencia y con residencia en dicha capital.

En concepto de gratificación por viaje redondo percibirán los empleados 3,50 pesetas en la primera expedición y 3,25 en la segunda.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de junio de 1863.

NAPOLES, 9. Se ha inaugurado el ferrocarril de ésta a Eboli. M. Jachio ha brindado por el Rey y por la anexión de Roma y Venecia.

LONDRES, 9. El *Times* se ocupa del poder de la insurrección polaca, que se extiende a las antiguas provincias que se quiere hacer pasar por rusas.

Reconoce la necesidad de una intervención diplomática de toda Europa para llegar pronto a una solución.

VIENA, 9. El acuerdo de las Potencias occidentales, relativo a las notas que deben pasarse respecto a Polonia, es perfecto, y la cuestión de conferencia diplomática está muy adelantada.

Francia consiente en dejar tratar los asuntos de Polonia por un Congreso de las ocho naciones signatarias del acta final de Viena.

QUEMADA VIVA

La venganza de un marido burlado

ROMA. Dicen de Capestrano, que un apellidado Morróni, mientras se hallaba en América, tuvo noticias por varios anónimos de la infidelidad de su mujer, Rosario Ortensi, que había quedado en el pueblo.

Morróni entonces decidió vengarse. Regresó a Capestrano y, fingiendo ignorar la denuncia anónima, se mostró amable con su mujer, convenciendo a que debía irse con él a América.

El otro día, con pretexto de saludar a sus parientes antes de la marcha, Morróni llevó a su mujer a Cellere.

Al llegar a un paraje solitario, ambos se detuvieron para descansar un momento, y después de comer y beber en un mesón se internaron en un bosque próximo.

Allí Morróni realizó la terrible venganza. No se sabe cómo se desarrolló el drama. Un pastor afirma haber oído voces pidiendo socorro y haber visto después el resplandor de una llamarada.

Ayer, por la mañana, el mismo pastor, al atravesar el bosque, ha encontrado un anillo de mujer junto a un montón de cenizas.

Avistados los guardabosques, éstos, revolviendo las cenizas, han encontrado una mano femenina y unos huesos calcinados por las llamas.

Indudablemente, Morróni, después de haber atado a su mujer a un árbol, la quemó viva.

París deportivo

Andemars, triunfador.

PARIS. Se conoce ya el resultado del *match* de aviación sostenido esta tarde en el aerodromo de Juvisy por los aviadores Garrus y Andemars.

Ha vencido Andemars, que ha conseguido mayores ventajas en las tres pruebas.

La carrera París-Bruselas.

PARIS. A media noche se dió salida a los 75 corredores que han tomado parte en la carrera ciclista París-Bruselas.

El primero en llegar y, por consiguiente, el ganador del premio, ha sido Lapice.

Ha hecho el recorrido en quince horas y diez y siete minutos.

Carrera original.

PARIS. Se han disputado esta tarde los premios ofrecidos por el periódico *La Presse* los vendedores de periódicos que se habían inscrito previamente para tomar parte en esta original carrera.

Unos han corrido en bicicleta y otros a pie. El resultado de la carrera no se conocerá hasta el martes.

UNA HISTORIA EXTRAÑA

La odisea de un espía

¿Por qué le soltaron?

LONDRES. Despachos de Nueva York dicen que *The New-York American* publica una sensacional entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un tal Carlos Graves, de nacionalidad alemana.

En julio del año pasado, Graves fue condenado, como espía, en Edimburgo (Escocia), a diez y ocho meses de prisión.

Pero a poco le pusieron en libertad. Y he aquí lo que Graves dice a este respecto:

«Me soltaron a condición de que ejerciera el espionaje en beneficio de Inglaterra. Acepté y me encargaron de una misión secreta en América.

He sido tan afortunado que he logrado descubrir un convenio secreto entre el Japón y Alemania.

Delegados de ambos países conferenciaron en Nueva York, y acordaron pactar una inteligencia antimericana.

Alemania se ha comprometido a no estorbar los planes de colonización japonesa en los mares del Sur.

Cuando tuve en mi poder la copia del acuerdo, envié un cablegrama al Foreign Office. Pero como no he recibido remuneración al-

guna por mi trabajo, hago pública la verdad.»

Los periódicos ingleses no creen una palabra de lo que cuenta Graves.

Pero un hecho resulta cierto. Que Graves debía estar en una cárcel de Edimburgo, y que está en América tranquilamente.

Las sufraguitas inglesas

La muerte de miss Davidson.

LONDRES. La muerte de la sufraguita miss Davidson, ha causado inmensa emoción en el campo de la Unión Política y Social.

Esta entidad ha celebrado una solemne reunión necrológica.

En ella hablaron varias sufraguitas. Dijeron que miss Davidson ha sido una mártir de la causa.

«Enternecerá su heroico sacrificio el corazón de los hombres?—preguntó una de ellas.— El ejemplo de miss Davidson iluminará las entenebrecidas conciencias de nuestros tiranos.»

La reunión acabó jurando todas las asistentes imitar a miss Davidson.

En Hydepark se ha celebrado un mitin sufraguita.

Asistió una concurrencia enorme. El público masculino, por primera vez desde hace varios meses, no se mostró nostálgico.

A la misma hora, varias sufraguitas quemaban una de las tribunas de un hipódromo.

En virtud de sus excelentes resultados, me complace en recomendar la Nestarina a mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

NUEVA VACUNA

La fiebre tifoidea, vencida

Ensayos concluyentes.

PARIS. Dos ensayos sensacionales y audaces, hechos por el doctor Thiroloix en el Hospital de la Piedad, prueban de modo concluyente que la vacuna inventada por el profesor Vincent triunfa en absoluto de la fiebre tifoidea, que la previene y que la cura.

Thiroloix, que desde hace tiempo trabaja en esta especialidad, hacía beber a sus enfermos pequeños vasos de Burdeos con cultivos esterilizados del bacilo de la fiebre tifoidea.

Un día, uno de ellos bebió, por error, un vaso con cultivos puros ultravirulentos del bacilo de Eberth. Se le creyó perdido, y la emoción en el hospital fué grande.

Pero pasaron los días y las semanas y seguía sin novedad. Al fin hubo que rendirse a la evidencia. El enfermo era inmune contra la fiebre tifoidea, aun en su forma más terrible.

En presencia de este resultado imprevisto, el doctor Thiroloix rogó a otro enfermo, vacunado desde hacía varias semanas y que no había sufrido nunca la cruel enfermedad, se dejase hacer una inyección subcutánea de tres centímetros cúbicos de cultivos puros ultravirulentos de bacilos tíficos, es decir, unos dos mil millones de microbios.

El vacunado accedió. Y no le ocurrió nada absolutamente. Ni siquiera en el sitio de la inyección se puso la piel encarnada. Ocho días después le inyectaron cuatro centímetros cúbicos de bacilos virulentos vivos. Y a las tres semanas otros cuatro.

El vacunado soportó admirablemente todas las pruebas.

Poco después se hacía con otro enfermo el mismo ensayo. El resultado fué igualmente admirable.

La vacuna antitífica es de una eficacia matemática.

Pero no sólo previene, sino que cura. Desde hace meses, el doctor Thiroloix, encargado de la sala de tíficos del Hospital de la Piedad, trata a sus enfermos por el sistema de la vacunación.

Cada ciudadano o ciudadana que entra en la sala es vacunado inmediatamente.

Le inculcan el primer día, mañana y tarde, medio centímetro cúbico de vacuna Vincent y otro tanto al otro día, muy temprano, si el sero-diagnóstico es positivo.

La temperatura de los tíficos, al cabo de cuatro o cinco días, baja rápidamente. Al séptimo día es casi normal.

A los veinte días, el tífico está bueno. A los diez y siete ya ha podido abandonar el lecho. Y no muere ninguno.

TRAGEDIA RURAL

Un duelo entre marido y mujer

NUEVA YORK. En una casa solitaria, enclavada en el término municipal de Greely (Estado del Colorado) han sido encontrados muertos un agricultor, su mujer y un hijo del matrimonio.

Por los informes recogidos, la Policía ha podido reconstituir la escena del sangriento drama.

Los dos esposos habían decidido batirse en duelo.

El arma elegida era la pistola.

Los adversarios, colocados frente a frente, a dos o tres pasos, habían necesariamente de matarse mutuamente.

Pero antes hicieron ponerse de rodillas a su hijo, niño de unos cinco años, y le desearon dos tiros en pleno corazón.

El conflicto balcánico

Buen síntoma.

VIENA. El Emperador Francisco José ha dado las órdenes para que comience la desmovilización de las reservas.

Recomendación del Rey Jorge.

LONDRES. El Rey Jorge ha hecho saber a los delegados balcánicos que deben a todo trance evitar una nueva guerra, porque constituiría un crimen de lesa humanidad.

La Conferencia de Presidentes.

SALONICA. No se ha recibido aún la respuesta del Presidente del Consejo de ministros de Bulgaria relativa a la anunciada conferencia de Presidentes.

Los búlgaros dicen que en el caso de celebrarse la conferencia, tendrá lugar en una población italiana.

Declaraciones de Guechoff.

SOFIA. Hablando con varios periodistas, Guechoff, presidente dimisionario del Consejo, ha dicho lo que sigue:

«La alianza balcánica ha sido rota por la traición de los serbios.

En vista de ello, creí de mi deber dimitir, para que el Soberano pudiese formar un Gobierno de concentración donde estén representadas todas las fuerzas nacionales.»

La respuesta mañana.

SOFIA. Mañana, probablemente, contestará Bulgaria a la nota en que Serbia le pedía la revisión del tratado de alianza.

Una información sensacional

Los griegos quisieron entenderse con los turcos.

SOFIA. Los periódicos publican una información sensacional, que ha causado enorme impresión en toda Bulgaria.

Dicese en ella que Serbia y Grecia se han entendido para atacar a los búlgaros.

Decidieron buscar aliados contra éstos. Grecia dirigió a Turquía y pidió su cooperación para una nueva guerra con Bulgaria. Prometió devolverle Andrinópolis.

Turquía exigió, además, la devolución de las islas del Egeo.

Grecia no se atrevió a prometer esto último.

Por su parte, Serbia se dirigió a Rumania.

Sus proposiciones eran tan extravagantes que el Gobierno de Bucharest pidió de ellas una ratificación escrita.

Así están las cosas.

Los búlgaros temen que estalle la guerra nuevamente.

Manifestación significativa.

VIENA. Despachos de Salónica dicen que ayer, un grupo de oficiales y paisanos búlgaros reunió en un cuartel y celebró un mitin.

Todos los oradores se congratularon de que Guechoff haya presentado su dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Bulgaria.

El Rey Constantino.

ATENAS. El Rey Constantino llegará a esta capital hoy y mañana, y permanecerá aquí varios días.

Venezelos.

VIENA. El Presidente del Consejo de Grecia, Venezelos, ha retrasado su viaje a Salónica.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Terrible incendio.

NUEVA YORK. Un terrible incendio ha destruido la «Columbia paper», una de las más grandes manufacturas de los Estados Unidos.

Las llamas se comunicaron a una fábrica de cartones aneja a la misma, causando daños por valor de 200.000 dólares.

Se calculan las pérdidas totales en dólares 1.200.000.

Veinte bomberos estaban sobre un tejado practicando cortas.

El tejado se hundió, y todos cayeron a tierra, resultando heridos.

Varios lo están de mucha gravedad.

Explosión.

LONDRES. A bordo del submarino «E-5» hubo ayer una explosión.

Un oficial sufrió heridas tan graves que hubo que amputarle la pierna izquierda.

Varios marinos sufrieron también lesiones.

Choque de automóviles.

BERNA. Cerca de Lausana han chocado dos automóviles que marchaban en dirección contraria a toda velocidad.

Los que los ocupaban resultaron con heridas graves.

COSAS FRANCESAS

M. Poincaré en Tolón.

TOLÓN. El Presidente de la República pasó la noche anterior a bordo del *Michélet*.

Durante toda la noche ejerció la escuadra gran vigilancia, por temor a un ataque de los torpederos.

Hoy por la mañana ha realizado la escuadra las maniobras anunciadas.

Terminada la revista naval, M. Poincaré ha desembarcado, aclamándole el público.

El Presidente ha salido de Tolón para París, adonde llegará mañana.

Los sucesos de Macon.

MACON. Han terminado ya las investi-

gaciones motivadas por los recientes sucesos militares.

En virtud de ellas, ocho soldados serán sometidos al fallo de un Consejo de Guerra, 24 soldados a Consejo disciplinario del regimiento, 54 serán trasladados a otros Cuorpos, y dos cabos perderán el empleo, volviendo a ser simples soldados.

Sociedad francesa de socorros.

PARIS. Se ha reunido esta tarde en el Hotel d'Orsay, para celebrar Asamblea general, la Sociedad francesa de socorros a militares heridos.

En representación del ministro de la Guerra ha asistido un comandante.

Se han pronunciado varios discursos, sobresaliendo el del escritor Enrique Lavedan, que se ha expresado en términos altamente patrióticos.

¿TISZA, PRESIDENTE?

LA CRISIS HÚNGARA

Dificultades.

VIENA. La noticia de que el Emperador y Rey ha confiado el encargo de formar el nuevo Gobierno húngaro al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, ha causado en toda Hungría impresión profunda.

Las oposiciones dicen que le harán imposible la vida ministerial.

No le perdonan que haya lanzado contra ellas, varias veces y en plena Cámara, a los soldados y a la Policía.

Le acusan de fanatismo, intransigencia y estrechez de miras.

Autonomistas independientes y socialistas, unidos, han acordado promover conflictos diarios en las calles y en la Cámara si Tisza se encarga definitivamente de presidir el nuevo Gobierno.

CINCUENTA Y UNA LENGUAS!

La ciudad políglota

Es una Babel.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que se ha publicado el resultado del censo hecho por las autoridades de dicha gran ciudad indostánica.

Según él, hay en Calcuta 1.043.307 habitantes.

Estos hablan la friolera de 51 lenguas, entre indostánicas, asiáticas, no indostánicas y europeas.

La más extendida de todas es el bengalí, la lengua comercial por excelencia.

La hablan 513.000 personas.

Sigue luego el hindi, que es hablado por 365.000 y el urdu, que lo es por 71.000.

Después están el gujarabí, el sassami y otros muchos.

El inglés es hablado oficialmente por 29 personas, entre europeos e indostánicos.

PROYECTO YANQUI

La publicidad en los buques de guerra

NUEVA YORK. A fin de protestar a su modo contra la «multiplicación insensata de los buques de guerra», Mr. Goodwin, diputado de Arkansas, ha presentado al Congreso de Washington un proyecto de ley para transformar la Marina de guerra de los Estados Unidos en «una vitrina de reclamos flotantes».

En ese proyecto se invita al ministro de Marina a que presente un informe del espacio libre que tienen los buques desde su línea de flotación, en los cuales puedan ponerse anuncios.

Esos espacios debieran alquilarse para fijar sus reclamos a los industriales y a los comerciantes.

Los que tengan interés en exportar productos del país, se disputarían la primacía en esa clase de anuncios.

DESGRACIA CON SUERTE

Como llevaba cemento se salvó de naufragar

En el Pireo.

ATENAS. Ayer por la mañana llegó al Pireo, procedente de Sfax, el vapor «Kurland».

Traía 25 tripulantes y 10 pasajeros, entre éstos tres mujeres y cinco niños.

Llegó a la entrada antes de la hora reglamentaria, y se aventuró por un estrecho canal, sembrado de minas.

En vano las baterías del puerto, disparando con pólvora sola, avisaron al capitán del peligro que corría su buque.

Este prosiguió su marcha y tropezó con un torpedo.

Al choque siguió la explosión, y ésta abrió en un costado del barco, por debajo de la línea de flotación, una brecha enorme.

Por fortuna, la cala del «Kurland» estaba llena de sacos de cemento.

Al penetrar en ella el agua, el cemento se solidificó inmediatamente y formó un verdadero muro.

Gracias a ello, el barco continuó su navegación y salió del canal sin otro contratiempo.

A poco llegaron seis remolcadores en su auxilio, y le llevaron al puerto interior, donde continúa.

AVISOS UTILES

AGUAS DE FONTIBRE

Son similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1912. Curan las dispepsias gástricas e intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

X² AL TERMINAR EL PRIMER FRASCO DESAPARECEN TODAS LAS SEÑALES QUE PRODUCE LA SIFILIS

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

BORINES

Gran Baleario, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telegrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada, de 15 de junio a fin de septiembre.

TOROS EN ARLES

Seis orejas.

ARLES. Se celebró la corrida de toros, con seis bichos de la ganadería de Félix Gómez para Cochero de Bilbao y Manolete, y dos para Eusebio Fuentes, rejoneados por el caballero don Ruy de Cámara.

El ganado resultó bravo, matando siete caballos.

Cochero de Bilbao estuvo toda la tarde incansable. Toró por verónicas superiormente al primero y quinto; hizo emocionantes faenas de muleta, y dió a cada uno de sus toros otros tantos volapiés, de los que rodaron sin puntilla, oyendo grandes ovaciones.

Manolete estuvo muy bien con el capote, y al segundo y al cuarto les hizo valientes faenas de muleta y dió dos buenos volapiés, y la última fué un poquito desprendida.

También Manolete fué ovacionado.

El caballero de Cámara fué muy aplaudido por su notable trabajo, así como por la presentación de los soberbios caballos.

Eusebio Fuentes no desmereció nada de los maestros.

A su primer toro, después de una faena valentísima de muleta, lo tumbó de un volapié hasta las uñas, algo desprendido, y al último, después de hacer una laboriosa faena, porque el morlaco se las traía, lo despaquó de una enorme estocada en las aguijas hasta la guarnición, y no fué necesario el servicio del puntillero.

Este bravo matador fué sacado en hombros por la puerta principal, hasta un gran trayecto, en que tomó el coche.

Cada uno de los matadores cortó dos orejas. En Arlés dicen que ésta ha sido una de las mejores corridas que han presenciado.

El público salió entusiasmado.

IDILIO TRAGICO

El misterio de una muerte

TRIESTE. El asesinato misterioso de una joven preocupa en estos momentos a la Policía de esta ciudad, la cual ha detenido ayer al teniente Klaric, al regresar de América.

Klaric conoció en Munich a la Srta. Leonora F..., alumna del Conservatorio, é hija de un rico comerciante.

Casóse con ella y emprendieron un viaje a Extremo Oriente.

El matrimonio visitó el Japón, y de allí se dirigió a los Estados Unidos.

Desde este último país embarcó en el mes último para Europa.

Durante el trayecto de Nueva York a Trieste, la esposa cayó enferma repentinamente. Y murió.

El médico de a bordo certifió que el fallecimiento había sido causado por la rotura de un aneurisma.

Como es costumbre, el cadáver fué arrojado al mar.

Sin embargo, entre los pasajeros despertó sospechas esa muerte fulminante.

Encontróse, además, una carta en que se advertía hubiese cuidado con su marido, pues se proponía envenenarla.

La Policía de Trieste, avisada por un radiograma, detuvo a Klaric cuando desembarcaba en este puerto.

MISCELANEA

El Congreso de la Paz.

BRUSELAS. A las once de la mañana se ha reunido el Congreso Internacional de la Paz.

La enfermedad de Vives y Tutó.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

La sesión de la Junta Municipal...

La Junta sancionó los siguientes acuerdos...

Uno aprobando créditos para las obras de pavimentación...

Otro rehabilitando créditos con cargo al vigente presupuesto...

Otro excediendo del pago del arbitrio sobre inquilinatos...

Otro excediendo del pago del arbitrio sobre inquilinatos...

Otro concediendo la jubilación con 486,66 pesetas anuales...

Otro concediendo a un médico de la Beneficencia municipal...

Otro concediendo el percibo de sus haberes, en concepto de gratificación...

Otro modificando la regla primera, apéndice núm. 39...

Otro modificando el apéndice núm. 20 (partida núm. 23)...

Misa de «Requiem».

Con motivo de la reciente inauguración de la Casa de Socorro del Centro...

Han concurrido al acto religioso el presidente de la Casa de Socorro...

En memoria de la donante, ha acordado la Junta un reparto de bonos...

Teatro de la Zarzuela

Para dar mayor desenvolvimiento al notable espectáculo cinematográfico...

Por la noche seguirán celebrándose las dos acostumbradas secciones de cinematógrafo...

Mundo eclesiástico

Los principales puntos que llenarán la mente y la acción del Comité Nacional...

1. Velar para que las Normas de la Cruzada, aprobadas y bendecidas...

2. Estar en continuas relaciones con los Comités diocesanos de la Cruzada...

3. Trabajar incansablemente por sí y por medio de los Comités diocesanos...

4. Defender a la sociedad cristiana en los sagrados derechos de la moral...

Forman el Comité las señoras siguientes: Presidenta, señora marquesa de Unzué...

Se ha convertido al Catolicismo, en Jerusalem, habiendo hecho solemne acto de su...

misión a la Santa Sede, monseñor Abdul-Messich, antiguo patriarca jacobita.

—Ha sido honrado por Su Santidad con la cruz de la Orden de San Gregorio Magno...

ZENITRAM.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes 4 por 100 perpetuo interior and 4 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes 4 por 100 amortizable and Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes Ayuntamiento de Madrid and Bancos y Sociedades.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes Bancos y Sociedades and Después de la hora oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes Después de la hora oficial and Bolsín de la mañana.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes Bolsín de la mañana and CIERRE DE BARCELONA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes CIERRE DE BARCELONA and Bolsín de la mañana.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 9. Includes Bolsín de la mañana and CIERRE DE BILBAO.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor...

En los niños débiles, sin apetito, y especialmente en los muchachas hay que añadir a la alimentación versalmente desde hace mucho del apetito y durante la época del desarrollo, diaria el preparado conocido un tiempo como el mejor estimulador reconstituyente



Somatose

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 9 de junio de 1863.

Nos dicen de Puente Genil que en mayo anterior ha estado en aquella villa (antigua Ventipó o Ventiposte, según Ruano)...

Estos dos heridos han quedado en el Hospital de Durango.

También resultaron heridas levemente Mercedes Fernández, Consuelo Fano, Milagros Marroquín y Eustaquia Zarraga.

AERONAUTICA DE SANTANDER A MADRID

Salida de Burgos. BURGOS. (Lunes, mañana.) A las cinco menos doce minutos han marchado en su aeroplano, hacia Madrid, los aviadores señores Pombo y Bolados.

Un aeroplano que cae. BURGOS. (Lunes, tarde.) Comunica el alcalde de Lerma al gobernador que un carretero, llegado de aquella villa, ha manifestado que vio caer en el término del pueblo de Cogollo un aeroplano.

El gobernador ha enviado una pareja de la Guardia Civil para que adquiera detalles de lo ocurrido.

ABRASADO EN LEJIA

SEVILLA. (Domingo, noche.) En la fábrica de jabones de la calle del Almirante Espinosa, propiedad de los Sres. Luca de Tena, ha ocurrido un desgraciado accidente...

Se ignora lo que ocurrió; pero se supone que con la grasa que siempre queda extendida por el pavimento debió resbalar, cayendo dentro de la lejía en ebullición.

Cuando el compañero notó la falta de Félix, sospechó la desgracia ocurrida y comenzó a dar voces reclamando auxilio.

Acudieron presurosos otros compañeros, y valiéndose de garfios extrajeron los restos del desgraciado obrero Félix, muerto abrasado por la lejía.

Fue sacado casi en esqueleto, pues los tejidos habían sido destruidos por la lejía, y si se hubiera esperado la llegada del Juzgado, seguramente no se hubieran recogido ni los huesos.

UNA ROMERIA Vuelca un automóvil

Al santuario de Mañaria. BILBAO. (Domingo, noche.) Hoy se ha verificado la peregrinación antoniana al santuario de San Antonio de Urquiolu, que se venera en lo alto del monte Mañaria...

Esta mañana salieron numerosos romeros en tren especial, y se les unieron más en los pueblos del trayecto.

Hasta la estación de Durango hicieron el viaje en tren, y desde aquí a lo alto del monte donde está el santuario utilizaron automóviles.

Durante todo el día se celebraron funciones religiosas.

El regreso. —Uz muerto y cuatro heridos. El regreso se hizo en la misma forma que el viaje de por la mañana.

Cuando los automóviles bajaban la cuesta de Mañaria voló uno de ellos, resultando del accidente un viajero muerto y cuatro heridos.

Estos ingresaron en el Hospital de Durango.

El suceso ocurrió entre seis y siete de la tarde. Faltan detalles.

Detalles del accidente. BILBAO. (Domingo, noche.) Cerca de las diez de la noche ha llegado el tren especial en que vienen los peregrinos, y relatan el accidente de automóvil, ya telefonado, en la forma siguiente:

Después de haber pasado un día de gran animación, se reunieron todos los romeros, a las seis de la tarde, para comenzar el desfile.

Montaron en los automóviles que estaban preparados, y en algunos subieron excesivo número de viajeros.

Ya estaban todos los carruajes ocupados, cuando llegó el turno al autobús que hace el servicio de Lequeitio y Guernica.

En este carruaje montaron unos cuarenta viajeros, subiendo algunos al cupé, sobre el techo.

Se puso en marcha el autobús, y al llegar al kilómetro 4, en la cuesta de Mañaria, donde tenía que tomar la curva de entrada en el puente que cruza el río, tal vez por exceso de peso, volcó el coche, quedando apoyado en el pretil del puente.

Algunos viajeros que iban en la parte alta del automóvil fueron lanzados al cauce del río, cayendo desde una altura de cuatro metros.

De otro automóvil que iba próximo acudieron en socorro de los que habían sido víctimas del accidente.

El muerto. Fue recogido en el cauce del río el cadáver de un joven de diez y siete años, llamado Antonio Iruetagoena, natural de Zarautz, estudiante de cura en el Seminario de Vitoria. Tenía la cabeza destrozada.

Los heridos. También fueron recogidos dos heridos graves, cuyos nombres se ignoran.

Uno de ellos es fámulo de la Universidad de Deusto, de Bilbao.

AGUAS DE CABREIROÁ

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

ANDALUCIA

Por buen camino. HUELVA. (Domingo, noche.) En la reunión celebrada por los obreros, Bascuñana invitó a los delegados de Campillo, Zalamea, Ríotinto y Nerva a que expusieran su criterio sobre el conflicto que se acerca.

Todos han ofrecido para caso necesario mantener la más perfecta solidaridad, prevaleciendo el criterio de que volverían al trabajo si los patronos aceptarían las bases de los obreros de la bahía, quienes están dispuestos a transigir.

La procesión del Corazón de Jesús. SEVILLA. (Domingo, noche.) Ha salido con gran lucimiento la procesión del Corazón de Jesús, figurando además de esta imagen, otro paso con la de la Virgen.

En la comitiva figuraban las Congregaciones con faroles, dos bandas de música, tambores y cornetas.

Había mucho público en el itinerario, que encendía bengalas y arrojaba al paso de las imágenes flores y hojitas de jaculatorias.

La cuestión de los cocheros. Ha quedado solucionada la cuestión de los cocheros, conviniéndose en que cada uno de éstos abonará dos reales mensuales al Ayuntamiento, y los dependientes municipales se encargarán de la limpieza de las paradas.

ARAGON

Mitín en Sariñena. HUESCA. (Lunes, mañana.) Celebróse en Sariñena un mitín en pro de los riegos del Alto Aragón.

Asistieron más de 3.000 personas, entre las que figuraban representantes de los pueblos de la zona interesada.

Pronunciaron discursos los Sres. Montes-

truc y Manuel Bescós, siendo ovacionados. Entre las numerosas adhesiones de los pueblos sobresalió una dirigida por un grupo de monegrinos residentes en Barcelona que ofrecen su auxilio y dicen esperar órdenes.

Dióse lectura de los mensajes que se envían a los Sres. Gasset y Paraiso. La lectura fué recibida con aplausos.

Todos los oradores convinieron en la necesidad de perseverar en su actitud y en solicitar del Gobierno apoyo a la empresa rectora de los riegos, confiando en que el actual ministro de Fomento cumplirá su promesa.

Proyéctase celebrar otro mitin en Bujaraloz el domingo próximo.

CATALUNA

Mitín antirevolucionario. BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el mitín antirevolucionario y de protesta por la conducta que sigue el Gobierno en las cuestiones religiosas, organizado por las Juventudes conservadora e integrista y Comité de Defensa social, se pronunciaron fogosos discursos.

Uno de los oradores, el conde de Santa María de Pomés, dijo que si los Gobiernos no rectificaban su conducta, todos los elementos sanos se unirían al partido jaimista.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: 1.ª Pedir la derogación de los decretos de abril y mayo últimos, que—dice—arrebatan atribuciones a las Juntas municipales y provinciales de Instrucción pública y confían la dirección de las escuelas a instituciones sectarías.

2.ª Eliminación de las bibliotecas circulantes de libros condenados por la Iglesia.

3.ª Separación del director general de Primera enseñanza, por su criterio librepensador, que repugna—dice—a la mayoría del país.

Un banquete.

El banquete que acostumbra dar el Circulo Ecuéstre a los organizadores de la corrida de toros de beneficencia que anualmente celebra, se verificó anoche.

Asistieron sesenta comensales. No asistió más espada que Vicente Pastor, único que quedó mejor en la desdichada corrida de ayer tarde.

Gallito marchó en el expreso ayer. El Gallo sigue delicado de su contusión y ha salido esta mañana en el rápido.

Con motivo de su viaje se ha suspendido indefinidamente el banquete que sus admiradores le preparaban.

La Policía logró esta madrugada detener al sujeto acusado de haber arrojado durante la corrida una botella que de rebote dió al Gallo en un pie.

El picador que resultó con la fractura del fémur izquierdo ha ingresado en el hospital.

Festival benéfico.

El festival celebrado en Bellas Artes a beneficio de los tipógrafos en huelga estuvo concurridísimo.

Peregrinación.

Regresó de Monserrat la Asociación de Hijas de María, que fué en peregrinación a aquel Monasterio.

La peregrinación tuvo por objeto inaugurar el cuarto misterio de dolor del rosario monumental que en aquella montaña se ha erigido.

El monumento ha sido costeado por todas las Asociaciones de Hijas de María de Cataluña, en expiación de los crímenes y sacrilegios cometidos durante la semana sangrienta.

Accidente automovilista.

En la carretera de Vendrell ocurrió un desgraciado accidente al doctor de Barcelona D. Arturo Sarró y a su chauffeur.

Iban en automóvil y chocaron con un carro que se cruzó, con tanta violencia que el automóvil dió una vuelta de campana, quedando debajo del carruaje el doctor y su chauffeur.

El carretero huyó sin prestar auxilio. Allí quedaron hasta que les prestó auxilio otro carretero. El chauffeur fué conducido a Vendrell con graves contusiones, y el doctor a Barcelona.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

Las pruebas del «Español». FERROL. (Lunes, mañana.) Esta madrugada salió, con rumbo a alta mar, el acorazado «Español», para efectuar las pruebas oficiales de velocidad.

Hará cuatro corridas: dos en dirección de la corriente y dos en contra. Realizará también pruebas en sitios de gran fondo, efectuando una serie de corridas progresivas con rumbo, en direcciones paralelas a las corrientes, navegando a una velocidad de once nudos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de junio de 1863.

En el Consejo de ministros celebrado ayer ha empezado a tratarse de la cuestión de elecciones, y si son ciertas nuestras noticias, los acuerdos tomados hoy por el Gobierno no pueden ser más importantes y trascendentales.

La primera razón que dan los que creen a este Ministerio poco a propósito para dirigir unas elecciones generales, es la de que habiendo alcanzado el apoyo de diversos jefes de fracción, éstos impondrán sus candidatos al Gobierno; pero a este mal ha recurrido el Gobierno acordando que apoyará sólo a sus propios candidatos, prescindiendo de los demás, aunque sean recomendados por los jefes de las fracciones amigas.

Hase mostrado temor también por algunos periódicos de que ciertos altos empleados usen de la influencia natural que les dan sus destinos para imponerse al Gobierno y a los electores. Pero para remediar esto, el Ministerio ha convenido en que no podrán quedar en sus puestos aquellos empleados que, después de no ser aceptados por el Gobierno, persistan en reclamar los votos de sus distritos.

Y, por último, no faltando quien afecta creer que, por la organización del Ministerio y la procedencia política de cada uno de sus miembros, las elecciones podrían hacerse sin un criterio fijo, el Gobierno va a dar un mentís a todas estas suposiciones, si es cierto, como se nos ha dicho, que ha acordado en el Consejo que no declina en nadie el deber y el derecho de dirigir dentro de los límites legales la elección.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 10 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4,44.
Se pone a las 19,43.
Sale la Luna a las 10,40.
Se pone a las 24.

SANTORAL.—Santa Margarita, viuda; Santos Primitivo, Basíldes, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto y Maximino, mártires, y Santos Asterio y Censurio, confesores. SAN RESTITUTO, mártir.

SAN RESTITUTO nació en Ilipa ó Elepla, hoy Niebla y Peñafiel, en Sevilla; pero otros son de opinión que la patria de este santo fue Epora, llamada hoy Montoro, en Córdoba.

Restituto recibió las órdenes del sacerdocio y se mostró digno ministro de Dios.

Sus públicas demostraciones no podían menos de acarrearle la persecución de Nerón, que por entonces imperaba.

Murió en medio de tormentos, pero confesando, gozoso, a Jesucristo.

La Iglesia de Sevilla celebra hoy a los santos Crispulo y Restituto como propios de su arzobispado, cuya función sin interrupción se ha seguido celebrando desde el año 1624 hasta nuestros días, aunque no se sabe si el primero padeció martirio en Roma.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Madrid, con la categoría de jefe de Administración de primera clase a D. Mariano Alvarez Diaz, jefe de Administración de tercera en la Intervención general de la Administración del Estado.

Otro ídem, por traslación, jefe de Administración de tercera clase de la Intervención general de la Administración del Estado, a D. Rafael Cavanilles y Arrazola, interventor de la Ordenación de pagos por Obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, con igual categoría y clase.

Otra ídem íd. interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Díaz Cañabate y Cañabate, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas, con igual categoría y clase.

Otro nombrando subdirector segundo de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, en comisión, a D. Regino Escalera y Suero Carreño, delegado de Hacienda en la provincia de Madrid, con la de jefe de Administración de primera.

Otro ídem, por traslación, oficial mayor de la subsecretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Jorge de la Vega Inclán y Flaquer, jefe de Administración de igual clase y de sección de la Dirección general de Contribuciones.

Otro ídem íd. jefe de Administración de segunda clase y de sección de la Dirección general de Contribuciones, a D. Luis Sánchez Molero y Torre, oficial mayor de la subsecretaría de este ministerio, con igual categoría y clase.

GUERRA.—Real orden aclarando el artículo 169 de la ley de Reclutamiento en el sentido de que sus preceptos deben aplicarse a todos los mozos declarados soldados que tengan un hermano legítimo en primera situación de servicio activo, cualquiera que sea el número que hayan obtenido en el sorteo é independientemente del cupo a que en su día pasan a pertenecer.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del profesor interino de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, D. Gumersindo Lozano Alba, en la que reclama el ejercicio de

su cargo y los haberes correspondientes desde 1.º de enero de este año.

Otra resolviendo instancia de D. Luis Pulido y otros, archiveros titulares de la suprimida Escuela Superior de Diplomática, en la que solicitan se les reconozca el derecho a ingresar en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otra concediendo una subvención de 500 pesetas a la Escola Choral, establecida en Tarrasa.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en las obras de los caminos vecinales subastadas ó autorizadas su ejecución por los Ayuntamientos en el año 1912, se aumente la anualidad corriente con la cantidad sobrante de la del año anterior.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

Exposición Internacional Eléctrica

La representación del Comité nombrado por la Asamblea de Industriales de Cataluña, recientemente celebrada en Barcelona, ha presentado al jefe del Gobierno el escrito de conclusiones.

He aquí lo que se pide en la solicitud:

1.º Por real decreto, acordado en Consejo de señores ministros, se autorice la celebración, con carácter oficial, en el año 1915 de una Exposición internacional de Industrias eléctricas y sus aplicaciones en la ciudad de Barcelona.

2.º Que se conceda por quien proceda, y mediante los trámites que se estimen oportunos, franquicia aduanera, declarándose franco el recinto de la Exposición para los productos a ella consignados.

3.º Que asimismo se conceda exención del impuesto del timbre para los carteles, billetes, etc., y franquicia postal nacional para el Comité ejecutivo de la Exposición.

4.º Que se ordene la adhesión oficial por los distintos departamentos ministeriales de cuantos Centros y dependencias posean Museos, Escuelas de Artes y Oficios con aplicación de las industrias eléctricas, y las que estén dedicadas a la aviación militar, torpedería, etc.

5.º Que por el ministerio de Estado se gestione la adhesión de los Estados europeos y americanos, excitando el celo de los consules españoles, a fin de conseguir la más rápida y eficaz propaganda de la Exposición.

6.º Acordar la concesión de tres grandes cruces para los tres primeros premios.

7.º Que se otorgue una subvención de un millón y medio de pesetas, que se dividirá en tres partes iguales: una que será objeto desde luego de la petición a las Cortes de un crédito extraordinario, y las otras dos se llevarán a los presupuestos para 1914 y 1915.

8.º Que para que represente al Estado en la Exposición, y ejerza sobre ella una conveniente fiscalización, se nombre un comisario regio, con las facultades y atribuciones que el Gobierno estime oportuno asignarle; y

9.º Que el Gobierno apoye con su consejo la petición que los que suscriben se proponen dirigir a S. M. el Rey (q. D. g.) para que se digne aceptar la presidencia del Comité de honor de la Exposición.

Juntamente con el documento, cuya parte sustancial transcribimos, ha sido entregada al Presidente del Consejo la carta en que los representantes de Cataluña, de todos los matices políticos, apoyan la iniciativa y la recomiendan a la benevolencia del Gobierno.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Las carreras correspondientes al sexto día se han celebrado ayer por la tarde, siendo presenciadas por numeroso público.

La primera, que fué un «Steeple chase militar (handicap)», la corrieron *Sarbatkio II* y *Fumo*, ganándola el primero, de don Antonio de Muguero, que hizo los 3.200 metros de recorrido en 4 minutos, 3 segundos y 2/5.

En la segunda carrera, «Venta de cruzados», tomaron parte *Emma II*, *Vernet* y *Estaubé*, venciendo éste, propiedad del marqués de Villamejor.

Tiempo empleado en recorrer los 2.000 metros, 2 minutos, 15 segundos y 2/5.

Tercera carrera, «Gran handicap», para toda clase de caballos, yeguas y castrados que hayan tomado parte en esta reunión.

Premios: una copa de S. A. R. la Infanta doña Isabel y 1.700 pesetas al primero, 200 pesetas al segundo y 100 al tercero.

Distancia, 1.800 metros.

La corren *Madrás II*, *Gaud (Y.)*, *Forzy*, *Etoile Filante V*, *Bertha*, *Gaud*, *Inor*, *Buster*, *Brawn* y *Namur*.

Los premios fueron ganados: El primero por *Etoile Filante V*, de don Jenaro Parladé, que hizo el recorrido en 2 minutos, 2 segundos y 2/5.

El segundo por *Gaud (Y.)*, y el tercero por *Madrás II*, ambos del conde de la Cigera.

La cuarta carrera fué un «Steeple chase militar (handicap)», en el que corren nueve caballos de la Escuela Militar de Equitación, montados por oficiales de los cursos de dicho Centro.

Los premios, que eran tres objetos de arte, los obtuvieron:

Vendaval, montado por D. Eduardo Campillo; *Lucido*, montado por D. Luis Torón, y *Vendur*, montado por D. Antonio Boceta.

Tiempo del primero en los 2.200 metros, dos minutos y 51 segundos.

En la quinta carrera, «Vallas», se disputaron el premio *Madrás II*, *Arbiter* é *Hildegard*, ganándolo el primero, del conde de la Cigera, que empleó en el recorrido, que era de 2.800 metros, tres minutos y 27 segundos.

En la tribuna real presenciaron las pruebas SS. AA. RR. doña Isabel, doña Luisa, don Carlos y D. Alfonso.

S. DE L.

RIVALIDADES AMOROSAS

Un herido gravísimo

En la calle del Mesón de Paredes, esquina a la de la Esgrima, se desarrolló anoche un sangriento suceso por rivalidades amorosas.

Dos individuos, que habían sido íntimos amigos y compañeros de fatigas, pues se dedicaban a aprendices de torero é iban juntos a las capeas de los pueblos, sostuvieron relaciones amorosas con una misma muchacha en diferentes épocas.

Parécete que el que resultó herido era actualmente novio de la chica.

Encontráronse anoche en el indicado sitio y comenzaron a hablar de la mujer en cuestión.

Julian Ruiz Carrión, de veinticinco años, alias *el Perdigon*, que era uno de ellos, increpó al otro, llamado Juan Garcia Serrano, de veinticuatro años, y sin que tuviere éste tiempo de defenderse, se abalanzó sobre él, esgrimiendo una navaja de largas dimensiones.

Juan puso el brazo para defenderse y recibió tres pinchazos leves.

Al verse herido y que su agresor intentaba repetir los golpes, echó a correr; pero Julian le persiguió, llevando la navaja en la mano, logrando alcanzarle cerca de las Escuelas Pías de la calle del Mesón de Paredes, donde le dió una terrible puñalada en la espalda, dejándole el arma clavada.

El pobre Juan cayó al suelo bañado en sangre, y *el Perdigon* continuó corriendo; pero un hermano de Juan, que se enteró de la cuestión y había salido corriendo para defenderle, pudo llegar a tiempo de quitarle la navaja, que tenía clavada hasta más de la mitad de la hoja, y viendo que el agresor huía comenzó a dar voces, procurando perseguirle; pero un obrero que por allí pasaba le detuvo, porque al verle con la navaja en la mano creyó que era el agresor.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a *el Perdigon*, que confesó su delito.

Mientras tanto, el herido había sido conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde los facultativos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

Las heridas del brazo eran leves; pero la de la espalda tenía tal profundidad, que la hoja de la navaja le había lesionado la base del pulmón derecho.

El obrero que detuvo al hermano de Juan, suponiéndole autor del hecho, se llama Emilio Vicente Catalán, y ayudó a trasladar el herido a la Casa de Socorro.

Los Exploradores de España

La excursión de ayer.

Como habíamos anunciado hace dos días, a las ocho de la mañana en punto estaban reunidos en los sitios de costumbre todos los exploradores madrileños.

Con el perfecto orden que en ellos es peculiar, marcharon a las afueras de Madrid, acampando: el distrito de Palacio, en la Dehesa de la Villa; Buenavista y Latina, en los Viveros; Congreso, en la Fuente del Rey, y los demás, en el monte de El Pardo.

En señal de duelo, con motivo de la muerte del instructor de que más abajo hablamos, se llevó la bandera española arrollada, y al elevarla en el campamento fué colocada a media asta.

La mañana, que, como el resto del día, fué calurosa, se empleó en instalar y construir los caballetes con los bordones y colocar la línea de centinelas alrededor de cada campamento.

Después de comer, y a la sombra de los árboles, enseñaron los instructores a los muchachos varios nudos de reglamento y el semáforo de banderas.

Como hecho digno de encomio, fué el puesto sanitario que instaló el distrito del Centro.

Con bordones y cuerdas se construyó el armazón de una amplia tienda de campaña, cubriéndola y rodeándola de ramaje. Se colocaron en ella: una cama hecha con bordones, cuerdas, ramaje, chaquetas y mantas; una camilla de campaña española, modelo de Sanidad militar; una silla sueca y una mesa hecha de piedras, en la que se colocó un botiquín completo de urgencia.

En la visita que a este distrito hizo el señor Iradier se puso en juego este material, armándose la camilla con los movimientos reglamentarios de la táctica de Sanidad militar; se hicieron supuestas curas, traslado de heridos, ya en la silla sueca, ya en la camilla; todo esto dirigido y ordenado por el entusiasta instructor Sr. Alba, que fué efusivamente felicitado por el capitán Iradier.

También presencié este jefe los adelantos que hacen algunos exploradores de este distrito en el manejo de lazos.

La sección topográfica, que tan acertadamente dirige en el Hospicio el Sr. Sanz Astolfi, levantó el plano de una parcela de terreno, con brújulas y otros aparatos.

Las secciones telegráficas, que casi todos los distritos poseen, tendieron la red y se comunicaron por medio de cables y aparatos eléctricos.

El distrito de Palacio, como acampara al lado del Asilo de la Paloma, le visitaron a las cuatro y media, enseñando con este motivo a los exploradores que hay en el mismo las señales del semáforo y nudos.

Los restantes distritos hicieron las prácticas de costumbre, empleándose las dos últimas horas de la excursión en juegos diversos, entre ellos el de «foot-ball».

Lectura de la orden del día.

En la orden del día, que se leyó al final, dábapase, entre otros avisos, los siguientes:

Las últimas órdenes para los exploradores que asistan el próximo mes al Concurso internacional de «boy-scouts» en Birmingham; la oferta que el doctor Ajonso Valdenegro hace para el reconocimiento físico gratuito de los exploradores, al objeto de que los distritos puedan proceder con seriedad y formalidad

en este punto; el donativo que el Sr. Herrero hace a la Sociedad de 100 ejemplares de su útilísimo libro «Las carreras en España», con las indicaciones más convenientes para su acertada elección, y de otro donativo de 1.000 folletos de propaganda de la Fiesta del Arbol, que regala a la Sociedad la inspección de repoblaciones de montes, y por último, después de leer la lista de los 21 exploradores que durante la última semana realizaron obras altamente meritorias, comunicaba la heroica muerte que en Larache ha tenido al frente de su sección el teniente D. Luis Bermúdez de Castro, entusiasta instructor del distrito del Congreso.

He aquí uno de los párrafos, que transcribimos de la orden:

«Esta desaparición del compañero querido nos llena de pena; pero al mismo tiempo, por ineludible designio de la Providencia, constituye la primer página gloriosa de nuestra Asociación, porque si nuestro afán más decidido es trabajar y luchar por España, el dar la vida por ella debe constituir para todos nosotros el más excelso honor, la más honrosa distinción. Como homenaje al héroe y como recuerdo al hermano, gritemos: ¡Viva Bermúdez de Castro! ¡Viva España!»

A continuación algunos instructores, entre ellos el Sr. Cabezas, del distrito de la Latina, y Villar-Ceballos, del del Congreso, pronunciaron sentidos discursos alabando la personalidad y heroísmo del Sr. Bermúdez.

Sin contratiempo alguno se recogieron los campamentos, llegando a Madrid de ocho y media a nueve de la noche.

EN EL ATENEO

UNA CONFERENCIA DE ARGENTE

Ayer tarde, y ante un público numeroso y distinguido, que llenaba el amplio salón del Ateneo, ha dado una importante conferencia, acerca del tema «El problema de los sa'arios», el ilustre escritor D. Baldomero Argente, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Dada la extensa cultura y el pleno conocimiento de las cuestiones económicas y de los problemas sociales que concurren en el conferenciante, amén de su palabra fluida y cálida, se comprenderá que de su disertación estuviera pendiente, durante una hora, el auditorio, interrumpiendo a cada momento con aplausos las observaciones penetrantes y los párrafos elocuentes del orador, uno de los jóvenes con más talento de la España actual.

Dijo que en España la situación del salario es aflictiva. No hay un gran movimiento en su favor, porque no se la conoce bien. Hay salarios de 75, 45 y hasta 10 céntimos diarios. El proletario vive en constante déficit, que salva comiendo raíces y muriendo prematuramente. Su vida no es vida humana; mucho menos vida civilizada. Un inglés, Mr. Malhall, ha podido decir que «no hay en la tierra situación peor que la del trabajador campesino en España». De la comparación de salarios y precios resulta que la situación del salariado en España es hoy mucho peor que lo fué nunca en los cinco siglos anteriores. Hay que investigar las causas sinceramente, sin intimidarse ante ninguna responsabilidad.

Luego, estudiando las causas que determinan la baja de los salarios, manifestaba que el discurrir vulgar dice que los salarios son bajos porque hay demasiados obreros. Demasiados con relación a los deseos y a las necesidades de donde proviene la demanda de trabajo, no. Demasiados con relación a las oportunidades de empleo.

Si en la profesión de cajista la posibilidad de trabajar fuera ilimitada, no habría brazos sobrantes en ningún oficio, y los salarios subirían en todas las profesiones, porque si no, acudirían al oficio de cajista, para aprovecharse de las remuneraciones n.ºs altas.

Y terminaba diciendo:

«Este problema hay que resolverlo urgentemente. No quedará sin solución porque la sociedad no puede vivir mucho tiempo en las actuales condiciones; pero el sano espíritu conservador aconseja que se resuelva por medios jurídicos. Impulsa además la inspiración de la justicia y del patriotismo. Quien a la vista de la miseria no se conmueve, no es hombre cristiano ni siquiera honrado; en la gran batalla contra la aflicción de los desvalidos está la misión de las generaciones nuevas. Esta debe ser la gran cruzada de un fecundo partido liberal. Y si se alcanza ó no el triunfo, eso no importa. La obligación es luchar por el bien y por la justicia, y el premio estar seguros de haber cumplido con el deber.»

Al terminar su discurso, el público aplaudió con afectuoso entusiasmo al conferenciante, recibiendo muchas felicitaciones.

Compositores españoles en el Extranjero

Constantemente está ocupándose la Prensa musical extranjera de los éxitos de nuestros compositores contemporáneos más esclarecidos.

Ultimamente, y debido al entusiasmo de nuestro distinguido compatriota D. Juan Llasera, que reside en Berna, se han ejecutado por una magnífica orquesta que dirige un joven é inteligente maestro, Eugen Papst, varias obras de los maestros españoles Bretón, Villa y Villar.

En el concierto celebrado el 2 del actual, la Berner Stadtorchestra ha tocado el andante de la «Suite Romántica», de Rogelio Villar, la cual ha sido bien acogida por el público y la Prensa.

El Sr. Llasera ha pedido obras a los compositores españoles Pérez Casas, Del Campo, Arregui y otros.

Celebramos los triunfos de nuestros compatriotas los músicos españoles.

INICIATIVA PLAUSIBLE

LOS DIAS AGRÍCOLAS

Es ya viejo achaque entre los españoles el de censurar y encontrar malos ó deficientes todos cuantos servicios organiza el Estado, claro es que los agricultores no habían de constituir en esto una excepción. Así es frecuente oírles decir que el Gobierno debiera no existir en ningún otro país legislación ni reglamentación tan copiosas como las dictadas en el nuestro en materia de agricultura, é igualmente proponen que se cree tal ó cual servicio en favor suyo sin enterarse antes de que ya lo están, y que si no les rinden todo el beneficio que de ellos pudiera esperarse es, llana y sencillamente, porque cuando llegan a apercibirse de su existencia, no quieren hacer uso de sus enseñanzas ó de sus ventajas.

Esto no quiere decir que haya llegado el Estado en su acción tutelar donde debiera, pues sin ir más lejos ahí le tenéis entorpeciendo, mejor dicho, imposibilitando la vida de los Sindicatos agrícolas, base y fundamento de toda prosperidad en el orden agrario; pero no es menos cierto que tiene establecidos Centros y sostiene servicios, que nada tienen que envidiar, en cuanto a personal y material se refiere, a los mejores entre sus similares extranjeros.

Tal sucede con las Estaciones Agronómicas, Ampeológicas, Enológicas, Sericológicas, de Ensayos de máquinas, de Patología vegetal y Ensayos de semillas, y con las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura, en cuyos Centros vienen ingenieros agrónomos y peritos agrícolas desarrollando una labor meritísima de estudio y de solución de los intrincados problemas que se presentan en la industria agrícola, sin que pasen de unos cuantos, muy pocos, los agricultores que conocen el fruto de sus trabajos, y menos aún los que de ellos se utilicen, existiendo algo así como un divorcio entre el agricultor técnico y el profesional, cuando debiera ser todo lo contrario, tratando de marchar a una, aprovechándose los unos de las enseñanzas de los otros, y éstos del valioso caudal de datos y observaciones que a diario suministra la experiencia del cultivo de la tierra.

Como felizmente el agricultor profesional tiende de día en día a aproximarse en sus conocimientos al técnico, ese paralelismo de fuerzas en que hoy marchan hacia el progreso agrícola nacional debe ir desapareciendo, para que las líneas que lo forman vengán a fundirse en una sola, adquiriendo por esta unión más consistencia y virtualidad.

Tal ha sido el propósito que animó a la Asociación de Agricultores de España al proponer la organización de esos días agrícolas; días de campo y de laboratorio, en los que los agricultores podrán concurrir en grupo a esos establecimientos oficiales a instruirse y a practicar, suscitándose conversaciones y controversias familiares sobre el terreno, al apreciar el resultado de los ensayos que se verifiquen, tomando de todo ello ocasión y pretexto para pasar juntos un día, almorzando en el campo y contribuyendo a robustecer los vínculos de amistad y compañerismo que entre todos deben existir.

Así, pues, en la Estación de Ensayos de Máquinas, por ejemplo, nos enseñarán cómo no es indiferente el adquirir un tipo ó otro de arado de vertedera, pues cada clase de terreno exige en aquel un trazado geométrico distinto, y además, nos enseñarán también a apreciar fácilmente, si el que tiene el aparato que nos ofrecen se ajusta en sus condiciones a las que la tierra necesita.

Allí nos harán ver las ventajas del sistema de discos en arados, gradas y sembradoras, aplicando magníficos dinamómetros, que nos permitirán apreciar gráficamente la tracción que requieren, así como aparatos de precisión que marcan con exactitud matemática la profundidad y anchura a que el trabajo se realiza. Se ensayarán tractores de gasolina, cuestión esta importantísima y que constituye al presente en el Extranjero el asunto del día, como lo prueban los frecuentes concursos de aparatos para el laboreo mecánico de las tierras. Igualmente se probarán motores y bombas para elevación de aguas, comprobándose con rigurosa exactitud el rendimiento mediante una ingeniosísima disposición de los estadios receptores; en una palabra: pondrán a nuestro alcance, al ilustrarnos, los medios de que podamos obrar con perfecto conocimiento de causa.

En la Estación Agronómica nos enseñarán el procedimiento casero, ó poco menos, de apreciar, con un error insignificante, la riqueza de un superfosfato, de una sal potásica ó del sulfato amónico, y así sucesivamente, pues de enumerar todo lo que allí podremos aprender resultaría este artículo interminable.

Es, pues, la hora de no desperdiciar esta ocasión que se nos ofrece, acudiendo a la Manicla en los días que previamente se anunciarán, para aprovecharnos de lo que el Estado ha creado por y para nosotros, y con ello demostraremos que no es infructuoso el sacrificio que para el «Eror» representa, y al mismo tiempo que el agricultor español ansia perfeccionar su industria, de cuyo florecimiento depende, a no dudarlo, el porvenir y la riqueza de la nación entera.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

BISCUIT GLACÉ

Exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Salvador y abre la sesión. Gran concurrencia de senadores en los escaños y de público en las tribunas.

También se encuentran en el salón gran número de diputados. El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El presidente de la CAMARA: El Sr. MORAL tiene la palabra. Pasan algunos minutos de conversaciones y el senador referido no parece.

El Sr. MORAL al fin aparece en un escaño y pide la lectura del art. 8.º, referente á las relaciones entre ambos Cuerpos colegisladores.

Un secretario da lectura al artículo. El Sr. MORAL: Según este artículo, cuando un proyecto procede del Rey ó de la otra Cámara no podrá ser abandonado, sino discutido y votado.

Pide que expongan su opinión los señores Polo, Allendesalazar y Labra.

El Sr. POLO cree que no puede retirarse un proyecto conforme á ese artículo, si reuniera determinadas condiciones.

(Entran en la Cámara el ministro de la Guerra y el de Marina.)

El ministro de MARINA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley modificando el artículo que regula el ascenso de los capitanes de navío.

El Sr. MORAL asegura que existen antecedentes en esta Cámara de haberse faltado al artículo del reglamento antes leído, y está dispuesto á citar esos casos.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no significa que sea abandonado un proyecto porque no figure en el orden del día, y que es atribución de la Mesa determinar cuándo deben ser discutidos todos los asuntos.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la CAMARA: Votación definitiva del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y el Japón. Votación nominal.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina. Ya estaba el de la Guerra.)

Ya va de vencida la votación cuando entra el duque de Almodóvar y dice con voz muy alta: «El duque de Almodóvar, no.»

Le llaman la atención, y rectifica, diciendo: «Sí, sí.» (Risas.)

Hecho el recuento de votos, resulta que han votado 185 senadores.

Queda votado definitivamente el proyecto autorizando la ratificación del Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

El proyecto de Mancomunidades.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

El Sr. LABRA hace uso de la palabra para alusiones.

Declara que aunque el dictamen tenga algunos defectos, su opinión es favorable al proyecto, por la tendencia descentralizadora, y votará por su aprobación.

Considera de más importancia la autonomía municipal que la provincial, y espera que los Gobiernos, después de ésta, incorporarán aquella á las leyes.

Aplauda las declaraciones del Gobierno en el Congreso, ofreciendo reformar la Constitución y aceptando la colaboración de los republicanos, colaboración que le parece necesaria y que ha venido practicando desde un escaño del Senado, sin que ni por un momento haya dejado de ser republicano él, que no puede menos de recordar que votó la república, el 11 de enero de 1873, y si republicano fué toda su vida, morirá republicano.

El ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que el Gobierno no puede menos de recoger algo de lo manifestado por el señor Labra.

Como lejos de combatir el proyecto ha defendido las tendencias que inspiran el mismo, no es á esto á lo que habrá de referirse.

Recoge las alusiones del Sr. Labra sobre la colaboración de los republicanos, que, sin ceder en lo más mínimo los monárquicos de su monarquismo, pueden aceptar, por coincidir en algunas aspiraciones con los republicanos, sin que éstos dejen de serlo.

El Sr. GULLON reconoce que hay diferencias esenciales en el campo político liberal. Pareciéndole que en el curso de este debate, y por algunas interrupciones, se pudiese suponer que algunos cambiaban de opinión, le interesa hacer algunas manifestaciones.

No considera necesarias reformas descentralizadoras en la actualidad, donde existe de modo efectivo una gran descentralización.

Recuerda que hubo tiempos en que el caciquismo manejaba desde los ministerios las Corporaciones locales y provinciales, pero hoy ya no ocurre eso.

Hace una reseña de todo lo legislado en Francia y en Italia, para demostrar que las Mancomunidades regionales, tal como lo piden los catalanes, no existe en ninguna parte.

Hace constar que en veinticinco años de vida política no ocasionó la menor escisión en el partido liberal, y se permite insistir para que se busque una fórmula que sea de avenencia y responda á la expresión de todos.

El Presidente del CONSEJO dice que aun cuando no estuviera enterado de lo que está pasando, con sólo oír al Sr. Gullón lo estaría; pero dispuesto está á que ni por este proyecto ni ninguno se divida el partido liberal.

Por este deseo dejo en libertad á mis amigos de combatir y discutir el proyecto, y á la Comisión de aceptar enmiendas.

Pero no puedo aceptar nuevos aplazamientos después de toda la gestión de este proyecto.

Recuerda que el Sr. Canalejas estudió el proyecto, lo llevó al Consejo y lo aprobaron los ministros, y después fué aprobado por el Congreso, y aquel gran hombre, cuando hizo este proyecto suyo, es porque bien lo había estudiado y lo creía conveniente para los intereses de la Patria.

Después él, al encargarse del Gobierno y aceptar el programa del Sr. Canalejas, se comprometió á traer este proyecto al Senado, después de aprobarse los presupuestos y el Tratado con Francia.

Lleva dos años de gestión este proyecto, y, por tanto, no puede decirse que hubo apresuramientos.

Recuerda que en la Asamblea de Sevilla las Diputaciones de todas las provincias de España pidieron la mancomunidad para algo más radical que lo que el proyecto determina.

Respecto á otras naciones, no cree ventajoso aportar leyes extranjeras, sino estudiar las reformas convenientes al país, y tiene el convencimiento de que este proyecto encaja en los antecedentes históricos de España.

Para gobernar cree preciso olvidar el pasado y atender al presente, que él olvida los agravios, como Cataluña olvidó lo anterior y desea la paz.

Declara que no considera que se divida ni se admita la división del partido liberal, como no se consideró dividida la mayoría en el Congreso, y eso que allí no se declaró libre, como aquí.

Lo único que cree que corresponde á los Gobiernos es marcar la orientación y determinar el momento oportuno de aprobar las leyes.

Pero insiste en declarar que no pide á sus amigos que voten el proyecto, sino que procedan con arreglo á su conciencia, y cree que sería ridículo que anunciase que el Sr. Gullón, á los que no votasen el proyecto, quedaban fuera del partido liberal.

Declara esto cuestión de Gobierno y no de partido; de modo que si fracasa, no es el partido el que fracasa y puede seguir gobernando, pues el que fracasará será el Gobierno, y ya sabe lo que tiene que hacer.

Termina insistiendo en dejar á sus amigos en libertad de emitir su opinión y su voto. (Aplausos.)

El Sr. GULLON rectifica, agradeciendo al Presidente del Consejo que declare libre esta cuestión, y ruega á los catalanes que no vea Cataluña animosidad en la oposición, sino la convicción de que el proyecto es perjudicial para la misma Cataluña.

El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de la Comisión, contesta; pero las conversaciones no permiten que se le oiga.

El Sr. GROIZARD lamentará que se divida la mayoría, diciendo unos sí y otros no, y desea se encuentre una fórmula de avenencia y de conciliación.

El Presidente del Consejo desea fervientemente esa fórmula; invita al Sr. Groizard á que la proponga, siempre que no se trate de hacer la Mancomunidad sin Mancomunidad, pues eso no puede aceptarlo.

El marqués de SANTA MARIA comienza diciendo que se habla de fórmulas, y no le acepta la presidencia una enmienda.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no tiene noticia de esa enmienda, y que aplicará el reglamento.

El marqués de SANTA MARIA no entiende esa división de cuestiones de Gobierno y de partido. Ya sabemos que cuando estamos frente al Gobierno es que debemos considerarnos fuera del partido.

¿Que no se ha dividido el partido liberal, cuando todas las voces que se han oído contra este proyecto han sido de la mayoría? Y sabida es la opinión de las más respetables personalidades de la Cámara.

El presidente de la CAMARA: Todas igualmente respetables.

El señor marqués de SANTA MARIA, recogiendo unas palabras del Sr. Junoy, dice que éste ofrece, á cambio de que se apruebe ese proyecto, la colaboración de los republicanos; pero si esa evolución es del Sr. Junoy y se deja atrás las masas, bien poco importante es la compensación.

Es decir, que quería dividirnos por complacer á Cataluña.

El Sr. MAESTRE: A toda Cataluña, no. El señor marqués de SANTA MARIA: A mí no me duelen prendas, pues este proyecto se hace sólo para Barcelona.

El Sr. BOFARULL y varios senadores catalanes: Eso es falso; lo piden todas las provincias catalanas.

Se promueve un vivo incidente, durante el cual se increpan los senadores catalanes y los monteristas.

El marqués de SANTA MARIA prosigue su discurso, preguntando si esos republicanos que están dispuestos á aceptar la Monarquía lo harán tal como la admiten los partidos gobernantes, ó desnaturalizándola.

Puesta la enmienda á votación, la retira el marqués de Santa María y pide diez minutos de descanso, que le concede la presidencia, suspendiendo la sesión.

Se reanuda á las seis y media, y con un grupo de amigos entra el Sr. Montero Ríos y se sienta en su escaño acostumbrado cuando no es Presidente.

El marqués de SANTA MARIA defiende otra enmienda.

Insiste en que de Lérida, Tarragona y Gerona se han recibido protestas contra la mancomunidad.

No cree sea esencial para la mancomunidad la rectificación que supone su enmienda, y, sin embargo, no es aceptada; luego no se ve ese espíritu de armonía en la Comisión.

Hace presente que la Comisión no ha explicado el por qué rechaza la enmienda, y añade:

«Poco soy, nada valgo; pero creo que la Comisión no debe tratar con esa desconsideración á ningún senador.»

El Sr. SOLSONA dice que en esa enmienda se pide únicamente que se suprima el que la mancomunidad pueda establecerse por iniciativa del Gobierno, y cree que si se deman-

dan garantías, suprimir una intervención del Gobierno es una contradicción.

El marqués de SANTA MARIA rectifica, insistiendo en que no es posible que un gobernador á los tres meses pueda saber si la provincia está en condiciones de mancomunarse.

Dejad en libertad á las provincias y no hagáis intervenir á los gobernadores.

El marqués de SANTA MARIA retira la enmienda.

Se lee otra del mismo señor senador.

El Sr. SOLSONA dice que la Comisión acepta el espíritu de la enmienda.

El señor marqués de SANTA MARIA: En vista de que ha sido aceptada la enmienda, lo reglamentario es redactar nuevamente el párrafo segundo del art. 1.º

El Sr. SOLSONA: Se acepta el espíritu y se llevará al articulado del reglamento.

El marqués de SANTA MARIA: Entonces tendré que defender la enmienda.

Véase la transigencia de la Comisión y del Gobierno, que me están matando, lo que nunca se hizo en esta Cámara.

Dijo el Presidente del Consejo que no tenía apremios para la discusión, y le ruega acepte el que se suspenda el debate, pues como no puede más, se verá precisado á acudir á procedimientos que le repugnan, como leer periódicos, Diarios de Sesiones y otras cosas.

El Presidente del CONSEJO: Señores senadores, llevamos siete sesiones, y estamos discutiendo la tercera enmienda al art. 1.º No creo que esto signifique apremios; pero yo deseo y desea la Cámara que se adelante algo en la discusión.

El marqués de SANTA MARIA se dirige al Presidente de la Cámara con la misma pretensión de que se suspenda el debate, y como no es reglamentario, pide que se consulte á la Cámara.

El Presidente del CONSEJO propone que termine la discusión de la enmienda y después se suspenda el debate.

El marqués de SANTA MARIA: Conforme, y retiro la enmienda.

El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escaños y tribunas, desanimados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE pide que se destinen á premios de Exposiciones agrícolas los remanentes de otras atenciones, que detalla el orador.

El Sr. ARGUELLES se adhiere al ruego anterior.

El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de las cuentas corrientes de oro, pidiendo que el Tesoro abra las ventanillas del Banco para todo el que solicite francos.

Trata después del problema del carbón, censurando el régimen arancelario sobre dicho elemento.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que el sistema actual utilizado por el Estado para facilitar al mercado oro es el más perfecto, y está satisfecho de cómo se administra aquél.

En cuanto al problema del carbón, dice que son otros los factores que influyen en dicho problema, pues el régimen arancelario es un factor mínimo.

El Sr. MONTES SIERRA rectifica, insistiendo en la rebaja arancelaria.

El Sr. URIA llama la atención acerca de la importancia de la petición del Sr. Montes Sierra, pues podría perjudicar á una riqueza minera importante en España.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL se ocupa del impuesto de derechos reales, formulando observaciones acerca de la forma en que se liquida dicho impuesto, llamando su atención para evitar la duplicidad del pago del impuesto.

El ministro de HACIENDA promete estudiar este asunto.

El Sr. AMADO llama la atención acerca del hecho de que figure en el orden del día un dictamen en el cual el Gobierno pide autorización para recopilar las disposiciones sobre los servicios del Cuerpo de Carabineros y hacer lo que estime por conveniente.

Este proyecto le parece al Sr. Amado un caso inusitado, y dice que habla por los prestigios del Parlamento.

El presidente de la CAMARA dice que el dictamen dado por la Comisión no podía dejar de figurar en el orden del día, porque no hay nada en el reglamento que se oponga á ello.

El ministro de HACIENDA cree que no se debe adelantar el debate de este asunto, y que cuando se discuta aquél contestará á todas las observaciones del Sr. Amado.

El Sr. LLORENS recuerda la petición que tiene formulada para que se envíe á la Cámara el expediente sobre el ferrocarril de Larrache á Aletzar, calificándolo de escandaloso.

El ministro de HACIENDA dice que dicho informe se encuentra á informe del Consejo de Estado en pleno, y cuando emita su opinión vendrá á la Cámara dicho informe.

El Sr. MAURA Y GAMAZO dice que él reclamó solamente una copia de ese expediente, por lo cual espérala recibir mañana ó pasado.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide socorros para los pueblos damnificados en Navarra, con motivo de las últimas inundaciones.

El ministro de HACIENDA promete que el Gobierno hará cuanto pueda en favor de dicha comarca perjudicada.

El Sr. LLORENS se adhiere al ruego del Sr. Sánchez Marco.

ORDEN DEL DIA

La ley de Jurisdicciones.

Continúa la discusión de este dictamen.

El Sr. MOROTE (D. José) justifica el que la Comisión no pueda admitir varias enmiendas del Sr. Martín Sánchez.

El Sr. MARTIN SANCHEZ no se da por

satisfecho con las explicaciones, y apoya las enmiendas, extendiéndose en largas consideraciones.

El Sr. MOROTE (D. J.) le contesta ampliando las explicaciones anteriores en defensa del dictamen y contra la enmienda, que es desechada en votación ordinaria, aprobándose el art. 3.º

El Sr. AZCARATE hace observaciones al artículo 4.º

Contéstale, en nombre de la Comisión, su presidente, Sr. BARROSO.

En los escaños no pasan de veinte los diputados que presencian la discusión sostenida entre los Sres. Azcarate y Barroso.

Este promete que el Gobierno traerá en breve la reforma del Código de Justicia militar.

Quedan aprobados los artículos 4.º y 5.º; éste sin debate.

Después de desechada una enmienda sin que la apoyara nadie, queda aprobado el artículo 6.º

Al 7.º apoya una enmienda del Sr. Montes Jovellar el Sr. SAENZ DE QUEJANA, después de indicar el Sr. BARBER que la Comisión no la acepta.

El mismo Sr. BARBER contesta.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA: Se trata con esta enmienda de introducir en el dictamen la responsabilidad subsidiaria para el caso de que se declaren autores de los escritos delictivos los diputados ó senadores que en realidad no lo sean.

El Sr. BARBER se esfuerza en demostrar al Sr. Quejana que en estos casos, si el Congreso ó el Senado deniegan los suplicatorios, el proceso queda terminado, porque el autor es conocido desde el momento que un diputado ó senador declara que el escrito es suyo.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe para leer el artículo del Código penal que habla de la responsabilidad subsidiaria. Según el Código, esa clase de responsabilidad sólo es para el caso en que no es conocido el autor de un escrito delictivo.

El Sr. CASTROVIDO declara que ha combatido siempre la esencia de la ley de Jurisdicciones, pero no su forma, porque él nada tiene que decir en contra de los jueces militares, cuya caballería ensalza, porque sólo han tenido con él atenciones y benevolencias.

Después de hacer patentes las grandes injusticias cometidas al amparo de la ley de Jurisdicciones, estima que, cuando un diputado ó senador se hace responsable de un escrito, al discutirse el suplicatorio en la Cámara respectiva debe declarar si en realidad es ó no autor de dicho escrito.

Con esta ley no derogáis de hecho la de Jurisdicciones, porque en realidad lleváis su esencia á los Códigos de Justicia Militar.

Y sufrís una tremenda equivocación con esto porque con vuestro propósito de hacer inviolable el Ejército, sólo conseguís fomentar el antimilitarismo.

Asegura que todas estas leyes demuestran la cobardía de los partidos, que no se atreven á castigar determinados delitos.

Interviene brevemente el Sr. AMADO para censurar los hechos ocurridos en la estación del Mediodía, cuando en julio de 1909 embarcaban las tropas para ir á la guerra de Melilla.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) asegura que todo aquello fué una consecuencia del llamamiento de los reservistas.

El Sr. AMADO defiende una enmienda, exponiendo sus dudas de que se traiga la reforma del Código de Justicia militar, que urge, y se está prometiendo desde hace tres años y medio.

Se refiere á un caso estupendo que le ocurrió á él.

Desechadas todas las enmiendas, quedan aprobados los artículos 7.º y 8.º

El Sr. SANTA CRUZ pide aclaraciones acerca del alcance de la retroactividad que se da á este proyecto de ley.

El Sr. BARROSO se las da completamente satisfactorias.

Apruébase el artículo adicional, y el dictamen queda votado definitivamente para que hoy mismo pase al Senado, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

ALCANCE POLITICO

Aunque estaba anunciada la celebración de un Consejo de ministros para hoy por la mañana, aquél no ha llegado á reunirse.

El Presidente ha pasado la mañana en su domicilio particular, donde ha recibido la visita de todos los ministros. Después se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia, y allí celebró extensa conferencia con el obispo de Sión, despachando también con algunos jefes de dicho departamento ministerial.

A las doce abandonó el ministerio de Gracia y Justicia, hablando en aquel momento con algunos periodistas, á los cuales manifestó lo siguiente:

«No hemos celebrado Consejo de ministros porque éste me hubiera ocupado mucho tiempo que necesitaba hoy, y además, no había ningún asunto que reclamase la urgencia del Consejo.»

De ocho á diez de la mañana me han visitado todos los ministros en mi casa, de forma que con ellos he cambiado impresiones sobre asuntos que necesitaba oír sus opiniones.

El primer ministro me visitó á las ocho y media, de forma que ya ven ustedes si hemos madrugado hoy.

Con el ministro que más tiempo he estado hablando ha sido con el de la Guerra.

«Ocorre algo nuevo en Marruecos, señor Presidente?»

«No, no pasa nada.»

«Esta tarde—añadió el jefe del Gobierno—, toda la atención estará reconcentrada en el Senado, y veremos si es posible reunir número suficiente para poder votar el Tratado de relaciones con el Japón.»

«Después, continuará la discusión del proyecto de Mancomunidades. He rogado al general Concas que aplase por unas horas su interpellación anunciada acerca del acorazado España.»

* El subsecretario de Gobernación recibió

esta mañana á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«El señor ministro no viene hoy por la mañana á su despacho; me encarga diga á ustedes que no ha habido Consejo.»

Los ministros han visitado esta mañana al Presidente, cambiando impresiones con él acerca de las cuestiones de actualidad.

El Gobierno ha ratificado el acuerdo que tenía tomado de proseguir la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Esta tarde, después de la votación definitiva del Tratado con el Japón, continuará la discusión de Mancomunidades, y con motivo de una enmienda ó artículo vendrá una votación para aclarar la situación del Gobierno y de la mayoría.»

* No ha podido ser mayor de lo que ha sido la desanimación que durante la tarde reinó en el Congreso.

Con anterioridad á la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los ministros de Hacienda y de Fomento.

Después de las tres y media sonaron los timbres y la sesión dió principio, siendo muy reducido el número de diputados presentes.

Los pasillos y salón de conferencias quedaron casi desiertos, porque los amantes de emociones se habían trasladado, por lo visto, al Senado, á cuya Cámara fueron también muchos diputados, desearos de presenciar lo que allí ocurriera.

En el Congreso algunos ministeriales, muy afectos al conde de Romanones, decían de la manera más terminante que hoy mismo quedaría despejada la situación en la alta Cámara.

La expectación en el Congreso, por lo que pudiera suceder en el Senado, era grande.

* El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El precepto 7.º del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908 quedará modificado como sigue: «En la escala de servicios de mar, las condiciones de mando ó de embarco, necesarias para el ascenso, no serán inferiores á las que rigen actualmente y deberán cumplirse en buque armado en disponibilidad de navegar, excepto en cada caso especial y transitorio que, por conveniencias razonadas del servicio ó causa de fuerza mayor, se declare así de real orden, previo informe favorable de la Junta Superior de la Armada.»

Art. 2.º La modificación que establece el artículo anterior tendrá tres años de eficacia legal, contados desde la fecha en que se ponga en vigor, y se aplicará exclusivamente á los capitanes de navío.»

* Quedó aprobado en el Senado el proyecto que autoriza la ratificación del Tratado hispanojaponés, por 185 votos, ninguno en contra, y ello confirma que en Madrid había más senadores que los precisos para votar leyes.

Debe advertirse que hubo en la referida votación algunas abstenciones de senadores que, hallándose en el recinto de la Cámara, no quisieron entrar en el salón de sesiones.

El Presidente del Consejo se felicitaba de ver en el Senado hasta los más calificados de disidentes.

Respondiendo á la verdad de los hechos, debemos consignar que muchos senadores estaban desorientados y esperaban al Sr. García Prieto, para que diera la norma de su actitud.

Fué hecho notable la presencia en la Cámara de los tres senadores palatinos, que se hallaban á las dos de la tarde en el Real Sitio de San Ildefonso, y á toda velocidad vinieron en automóvil á tomar parte en la votación.

Dichos senadores palatinos eran el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana y el general Aznar.

«Si no venimos por la Casa de Campo—decía uno de ellos—, no llegamos á tiempo de votar.»

Esto revela que en las alturas se procura en todo tiempo vigorizar la acción de Gobierno.

Desde el comienzo de la sesión del Senado se anunció que asistiría á ella el Sr. Montero Ríos; que se pondría en camino del palacio de Doña María de Aragón tan pronto como se reanudara el debate sobre las Mancomunidades.

Los señores conde de Romanones y García Prieto conferenciaron sobre el curso de dicha discusión, teniendo el Gobierno á que no se suscitase la ruda oposición en el articulado y se reservase para la votación definitiva.

Comenzó el debate por el discurso en pro del Sr. Labra, y el Presidente dimisionario no llegaba á la Cámara.

El vicepresidente, Sr. Portuondo, fué á darle cuenta de lo que ocurría y volvió al Senado diciendo que el Sr. Montero Ríos ocuparía su banco de senador cuando estuviera á punto de votarse el art. 1.º de Mancomunidades.

En la Cámara estaban senadores, como el Sr. Echeagaray, por ejemplo, que hacía muchos meses no asistían á las sesiones.

Habló el Sr. Gullón con toda su elocuencia, con toda su autoridad parlamentaria, declarando que se mantenía fiel á sus opiniones sobre las Mancomunidades, aplaudiendo á los representantes de Cataluña, que han abandonado sus primeros tonos de imposición y temperamentos de concordia y de respeto á otras opiniones.

Su breve oración parlamentaria terminó diciendo á los representantes de Cataluña: Nada de precipitaciones; dad tiempo á la opinión.

En los bancos rojos no había asiento desocupado. Los momentos parlamentarios eran de supremo interés.

Contestó al Sr. Gullón

Muchos senadores de la mayoría aplaudieron al jefe del Gobierno.

Estas declaraciones hicieron sensación en la Cámara, y muchos senadores salieron a los pasillos a comentarlas, mientras usaba de la palabra el presidente de la Comisión, señor Rodríguez.

Retiró una de sus enmiendas al art. 1.º del señor marqués de Santa María, después de debatir con la Comisión.

Se leyó otra enmienda del mismo; se le concedió la palabra, y a poco pidió diez minutos de descanso, que el presidente, don Amós Salvador, le concedió.

Le supo tan mal al Presidente del Consejo que protestó a gritos, golpeando rudamente el pupitre del banco azul.

En los minutos de suspensión del debate llegó el Sr. Montero Ríos a la Cámara, dejando su abrigo en el guardarropa, como un senador cualquiera.

Muchos senadores, con frases amables, le rindieron pleitesía. Ocupó en el salón un sitio delante del Sr. Gullón.

La sesión terminó a las siete, después de retirar dos enmiendas al marqués de Santa María, una de ellas aceptada en su espíritu.

El final fue un incidente mantenido por dicho senador con la Presidencia. El orador quería la suspensión del debate por agotamiento de sus fuerzas, y el Sr. Salvador respondía al deseo de la Cámara de adelantar en la discusión.

El jefe del Gobierno estuvo hábil accediendo al deseo del marqués de Santa María, y se levantó la sesión. Para la próxima habrá nuevas citaciones a la mayoría, con los apremios necesarios.

Entre el Presidente de la Cámara, don Amós Salvador, y el del Consejo de Ministros hubo alguna discusión y algunas explicaciones sobre el detalle parlamentario de haber suspendido la sesión por diez minutos.

Se creía que el Sr. Salvador no volvería al sillón presidencial, y no fué así. Dicho vicepresidente reanudó la sesión y presidió hasta levantarla.

El señor conde de Romanones salió del banco azul, diciendo: «Quien no esté dispuesto a derroches de paciencia no debe sentarse aquí.»

Habló a su paso al Sr. Salvador, y le dijo: «Has hecho bien negándote a levantar y yo accediendo a ello.»

Estos incidentes no han tenido otras resultas.

El Sr. Montero Ríos no entró para nada en el despacho de la Presidencia de la Cámara, y como de costumbre, cuando no es más que senador, presidió su corro, sentado en el salón de conferencias, donde se comentaron los detalles de la sesión.

Todo queda igual para la sesión inmediata. Entre los senadores de la mayoría se advierte la incertidumbre respecto a lo que han de hacer cuando recaiga votación, que será política, aunque recaiga sobre el artículo 1.º del proyecto de ley de Mancomunidades.

Cuando salía del Senado el Presidente del Consejo, fué rodeado por varios senadores, diputados y periodistas.

Uno del grupo le preguntó si en la sesión siguiente habría votación, a lo que respondió: «En cosas del Parlamento no se puede anunciar nada.»

Todavía insistió alguno, aludiendo al espíritu de transigencia mostrado en la finada sesión, y entonces dijo el conde de Romanones:

«Estoy dispuesto a todo, menos a la violencia. Quiero cargarme de razón.»

Varios senadores, entre ellos el barón del Sacro Lirio, felicitaron por esos propósitos al jefe del Gobierno, afirmando que si nunca es conveniente la violencia, mucho menos en la alta Cámara.

Algunos senadores del partido conservador han tratado de obtener algunas declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre el estado político y parlamentario de las Mancomunidades en el Senado, y dicho hombre público se mostró impenetrable.

«Para que nadie pueda atribuirle intransigencia—dicen sus amigos—propuso al Gobierno que discutiese el Senado cuanto estimara conveniente las enmiendas al artículo 1.º, y que se suspendiesen el debate y las sesiones hasta octubre, sin que esto entrañara abandono del asunto.»

El Gobierno—añaden,—lejos de prestar oídos a tales proposiciones, ha hecho todo lo posible porque recayera votación sobre el artículo 1.º, que era a lo que se oponía el señor Montero Ríos del modo más absoluto.

En vista de tal violencia por parte del Gobierno para que llegase la votación del referido artículo, decidió el Sr. Montero Ríos ir al Senado a emitir su voto en contra. No hubo ocasión, y lo hará mañana.

Tendrá el Sr. Montero Ríos a su lado muchos senadores de calidad en la votación del artículo 1.º, y algunos, como los vicepresidentes D. Bernardo Portuondo y D. Arcadio Roda, le han anunciado verbalmente la dimisión de sus cargos parlamentarios, sin perjuicio de formalizarla por escrito, tan pronto como el Sr. Montero Ríos deje oficialmente de ser Presidente del Senado.

En las veinticuatro horas últimas se ha agravado la situación política.

El Gobierno ha acogido casi con desdén ciertas iniciativas de carácter conciliador de un venerable ex ministro liberal, y va resueltamente a la votación del art. 1.º, que será solemne, política y transcendental, no obstante dejar el señor conde de Romanones a los senadores que voten según su conciencia, y de no requerir la aprobación del artículo sino cuarenta votos, que reglamentariamente son los precisos para tomar acuerdos.

En dicha votación estará la minoría conservadora al lado del Sr. Montero Ríos.

Crean muchos senadores que el Sr. García Prieto votará en favor del art. 1.º del proyecto de Mancomunidades, porque se presentó a las Cortes por un Gabinete en el cual desem-

peñaba el cargo de ministro de Estado, y votarlo es estar conforme consigo mismo.

El Sr. García Prieto—dicen—es una personalidad de relieve en el partido liberal, que sigue en todo sus convicciones y tiene verdadera *lus propria*.

Así explican su actitud respecto a las Mancomunidades.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en el proyecto de reforma de la contribución industrial.

Pasado mañana volverá a reunirse para continuar el estudio de proyectos que tiene pendientes de dictamen.

En el Congreso ha visitado al subsecretario de Hacienda una Comisión de industriales para pedirle que en las capitales de provincia la venta de vinos, aguardientes, alcoholes, licores y toda clase de bebidas espirituosas y similares se lleve en la reforma de la contribución industrial a tarifa independiente de todos los demás artículos de comercio, aunque el comerciante tribute por la cuota más alta.

Para mañana están citadas en el Congreso las Comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre adquisición de solares para edificios del Estado y concurso para el arriendo de la fabricación de cerillas.

Inmediatamente que la sesión del Congreso terminó, el Presidente de esta Cámara ordenó fuera enviado al Senado el dictamen que acababa de aprobarse sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el Congreso se tenía la impresión de que antes de que las sesiones se suspendan será aprobado en el Senado el proyecto de ley referido, reconociendo que no hay fuerza moral para aplicar una ley, cuya derogación ha sido ya aprobada por una de las Cámaras.

Por esta razón, el proyecto de ley, pendiente hoy de aprobación por el Senado, hay que estimarlo como comprendido entre aquellos que por su índole ó tienen que ser aprobados sin demora ó desechados.

El programa para la sesión de mañana en el Congreso es: preguntas, discusión de la reforma de la contribución industrial y de la autorización para la recopilación de las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros.

Si quedara tiempo se pondrá a debate la reforma de la ley del Banco.

Ha habido personalidades políticas que admitían esta noche, en conversaciones que sostenían con periodistas, la posibilidad de que dentro de esta semana sean suspendidas las sesiones de Cortes.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chafalón de la Equitativa.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

«Raid, Santander-Madrid»

Ansiedad en Santander.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) Durante toda la mañana ha reinado aquí enorme ansiedad con motivo del vuelo de los aviadores Sres. Pombo y Bolado.

Habíanse recibido noticias de su salida de Burgos; pero después no había vuelto a tenerse noticia de su paradero.

Han aterrizado en Cuenca.

En este estado de ansiedad estaban los ánimos, cuando a las tres de la tarde se ha recibido un despacho de Cuenca anunciando que los dos aviadores han aterrizado allí por causa de la niebla, y que esta tarde proseguirán su vuelo hasta la corte.

Júbilo público.

El telegrama a que aludimos ha producido intenso júbilo en esta población.

Un enorme gentío se agolpa ante las vidrieras de las redacciones de los periódicos para informarse.

En varios puntos de la ciudad se han disparado cohetes en señal de alegría, pues temíase que los aviadores hubieran sido víctimas de una catástrofe.

Desde Burgos. Noticias contradictorias.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Son muy confusas las noticias que se tienen respecto al paradero de los aviadores señores Pombo y Bolado.

Según los últimos despachos, no cayeron en Cogollo.

Sábese que pasaron por Covarrubias a las cinco y media.

Un nuevo telegrama del alcalde de Lerma insiste en afirmar que los aviadores pasaron por Cogollo, a bastante distancia de la carretera, en dirección a la sierra.

El mismo despacho añade que, al divisarse el aparato, salieron en su busca fuerzas de la benemérita y ciclistas para prestar a los aviadores los auxilios necesarios.

Bar «¡Alegría!»

El martes día 10 se inaugurará el elegante bar de este título en la calle de Sevilla, 3, junto a la Casa Thomas.

Para los 6.000 primeros clientes están dispuestos otros tantos regalos de gran gusto y precio, que serán distribuidos individualmente con arreglo al consumo de cada cual; esto unido a que todos los artículos son de calidad superior, según está probado en las Cuatro Calles y en la casa central, Atocha, 113, línea que en seguida sean agotados; por esto conviene madrugar, pues a más del consabido refrán, los clientes de este día recibirán más de lo que en realidad gasten.

Sevilla, 3, junto a la Casa Thomas.

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS DRAMA EN UN MANICONIO

La Sección primera de la Audiencia ha ido a Ciempozuelos para celebrar allí las sesiones de un juicio por jurados.

Estos van a juzgar un crimen cometido el año pasado en el Manicomio de aquel pueblo. El 28 de abril de 1912, en el jardín del Manicomio apareció el cadáver de un recluso llamado Mariano Quintero.

El fiscal establece las siguientes conclusiones provisionales:

«Primera.—El procesado Vicente Hermógenes Lorente, que se hallaba recluso en el manicomio de Ciempozuelos, por dolo de alta, y sin que los médicos del establecimiento en los dos años anteriores hubieran observado en él perturbación mental, y sólo para dar motivo a que le sacaran del establecimiento, en la mañana del día 28 de abril de 1912, encontrando al enfermo Mariano Quintero, sin que por éste fuera visto ni pudiera defenderse de la agresión, le acometió por la espalda, causándole con un instrumento punzante cuatro heridas, y una vez que cayó al suelo le causó otras tres en el pecho, atravesándole unas el lóbulo superior del pulmón izquierdo y el pericardio del mismo lado, y otras el lóbulo del pulmón derecho, heridas que le causaron la muerte a los pocos momentos.

Segunda.—Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, cualificado con la alevosía, previsto y penado en el artículo 418.

Tercera.—Es autor de ellos el procesado Vicente Hermógenes.

Cuarta.—No concurre ninguna clase de circunstancias.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua con la accesoria de interdicción civil, y en caso de ser indultado de la pena principal, la de inhabilitación absoluta perpetua si no le fuese remitida en el indulto.»

Lleva la voz de la acusación particular el Sr. Fernández Arias, coincidiendo su calificación con la del representante de la ley; pero alegando las agravantes de premeditación y abuso de superioridad.

El defensor, Sr. Aragón, niega la participación de su defendido en el crimen.

La vista.

En el teatro Municipal de Ciempozuelos, habilitado para Sala de Justicia, se constituyó a las diez de la mañana el Tribunal.

Los magistrados que forman la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid son los Sres. Higuera, Ortega Morejón y Escobar.

El haberse constituido el Tribunal en Ciempozuelos obedece a no poderse celebrar el juicio en Madrid, por tener que deponer en el gran número de locos, cuyo traslado a Madrid es peligroso, aparte de tener también que declarar casi todos los empleados del Manicomio.

El procesado es de estatura regular, grueso, muy moreno, viste traje gris, pañuelo negro al cuello y botas de lona de color. Va completamente afeitado.

Aparece tranquilo, indiferente. La Guardia Civil le esposa de pies y manos. Es una medida de precaución.

Sorteo de jurados.

Se procede al sorteo de jurados, resultando elegidos D. Emilio Fernández Sanz, D. Martín Lainedo Naranjo, D. Jesús Goyo Salazar, D. Cipriano Bello Gómez, D. Clemente Moreno Jiménez, D. Bernardino Tormes Zapatero, D. Guillermo Sanz Serrano, D. Lorenzo Baeza Martínez, D. Felipe Orden Muñoz, don Higinio Pérez Olgaz, D. Claro Gutiérrez Ortega y D. José Martín Sánchez. Suplentes: D. Vicente Almendro y D. Benito Bustamante.

Una vez juramentados, comienza el juicio. El relator habilitado Sr. Valverde procede a la lectura de las conclusiones.

El defensor, Sr. Aragón, pide que la Sala acuerde sean examinados primero los testigos y por último los peritos.

A esta pretensión se oponen el fiscal, señor Ruiz, y el acusador privado, Sr. Fernández Arias.

La Sala acuerda no haber lugar a lo solicitado.

Los peritos retratan al procesado.—Contraversia pericial.

Ante el Tribunal comparecen doce peritos médicos.

El Sr. Segarra dictamina el primero, en nombre de los médicos forenses de Madrid, que han reconocido y observado a Hermógenes. En su informe manifiesta que el procesado es un loco moral.

Examina los antecedentes de la familia de Hermógenes, en la que se encuentran dos primos del padre del procesado, uno nacido en el pueblo por tanto y otro que ha sido declarado loco.

Después, al hacer el examen físico de Hermógenes, dice que en su aspecto exterior no hay nada anormal.

En la vida de Hermógenes hay actos que ha realizado que indican su anomalía. A los doce años, Hermógenes riñe con su madre, y con un tenedor que le arroja a la cara, la hierre. A los catorce años, sin causa que lo justificase, trató de agredir con un puñal a un hermano suyo.

De niño padeció de meningitis, siempre fué retraído, no tuvo nunca amigos y fué dado a la holganza. En una ocasión se dedicó a la labranza; pero tuvo que dejarlo, por abandonado; cuando iba al campo, en vez de trabajar, se sentaba en el suelo, y así pasaba las horas.

El dinero lo rogió y lo guardaba en sitios raros, olvidando después dónde lo había escondido. Su tendencia agresiva motivó que fuera recluso varias veces en el Manicomio.

En el pueblo, todo el mundo decía que Hermógenes estaba mal de la cabeza. Un día, después de salir del Manicomio, forzó con la reja de un arado la puerta de un cuarto en que creía que estaba una criada vieja; y al no encontrarla allí, prendió fuego a las ropas de la cama, y después se escondió en la guardilla, donde estuvo tres días sin comer.

El doctor Segarra agrega que los empleados del Manicomio consideran que Hermógenes es un ser anormal, tan retraído, que pasan los días sin que hable con nadie, y muchas veces habla solo.

Físicamente no presenta estigmas de degeneración, de avarosis ni alcoholismo.

En su conversación es distraído; es, además, desconfiado y tardo de comprensión.

En la esfera intelectual Hermógenes es sano, su inteligencia es adecuada a su educación, razona bien y no tiene ideas delirantes.

En la esfera moral hay alteraciones. El ser solitario y la conducta observada con su familia indican perturbación.

Sentimentalmente sabe lo que es el bien y el mal, pero no lo siente, y por eso es incapaz del sacrificio y de sentir remordimientos.

El mismo acto que se supone por él cometido, el matar sin causa que lo justificó, si él fué el autor de la muerte de que se le acusa, supone falta de racionalidad.

En conclusión: dice el perito que el procesado es un loco moral, y su locura, aunque atenuada, le hace irresponsable.

A continuación informan los Sres. García Piñera y Picó, médicos del Manicomio. Dicen que, durante la estancia de Hermógenes en la Casa de Salud, no observaron en él nada anormal, y por ello le consideran como un ser responsable de sus actos.

El Sr. Quintero, médico de Getafe, que observó al procesado en la prisión, también le considera como un loco moral.

D. Pedro de Pedros, médico de Barajas, que asiste a la familia del procesado, también sostiene que Hermógenes es loco.

El doctor Escuder, médico de la acusación, entiende que el procesado es un ser normal.

Por último, informa el doctor Maestre, en el sentido de que Hermógenes es un irresponsable, por ser un loco moral histeriforme con obsesiones destructoras.

Después del informe del doctor Maestre se suspende la sesión a la una y media.

El procesado, durante toda la mañana, ha permanecido tranquilo, con la vista en el suelo, y sonriendo de vez en cuando.

Habla el procesado.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde, con la declaración del procesado.

Este, puesto en pie, dice que ha sido procesado y condenado por allanamiento de morada.

A preguntas del fiscal manifiesta que ha estado dos veces en el Manicomio de Ciempozuelos, a solicitud de su familia, de la cual vivía independiente.

Reconoce que es cierto que siendo niño dio a su madre un golpe con una badilla; pero que lo hizo porque era pequeño y no sabía lo que hacía. Con su familia dice que se llevaba bien, sin que sus padres demostraran más cariño a sus hermanos que a él.

En el Manicomio conoció a Mariano Quintero, negando el procesado que tuviera con él nunca cuestión alguna.

El día de autos, después del desayuno, fué a dar una vuelta por el jardín, y al llegar a un cenador, que hay cerca de las tapias, vio que Quintero estaba muerto, no acercándose a él. Al encontrar después a sus compañeros, les participó el descubrimiento que había hecho, para que recogieran en una camilla a Quintero.

A preguntas del fiscal, niega que tuviera cuestiones con otros reclusos; pero después reconoce que tuvo una cuestión con uno, aunque sin importancia, diciendo el procesado que no recuerda si le acometió con un clavo.

Manifiesta que en el Manicomio estaba bien; pero que a veces se excitaba porque le tenían allí sin estar loco.

Niega que dijera en una ocasión a un compañero que iba a hacer una que fuera sonada, porque de la cárcel se salía y del Manicomio, no.

Recuerda que en una de las declaraciones que ha prestado, el juez le puso de manifiesto un clavo, y que al preguntarle si con él había matado a Mariano, dijo: «Con ese no.» Yo lo que quisiera dar a entender—dice Hermógenes—fué que ni con ese clavo ni con otro le había matado.

El acusador privado pregunta a Hermógenes en qué consistieron los delitos por los que fué condenado antes de ahora. El procesado dice que fué por haber entrado violentamente una noche en la casa de sus padres.

Continúa manifestando que no protestó nunca de que le llevara su familia al Manicomio, porque le hubiera sido igual protestar; de todos modos, su familia le hubiera llevado.

Cuenta que se fugó del Manicomio porque quería «tomar aire».

El acusador le pregunta cómo hizo para fugarse.

Hermógenes contesta que un día salió con otro, acompañados de un loquero, y que al entrar éste en una taberna, le pidió permiso para evacuar una necesidad, y aprovechando que no le veía, salió andando por la carretera camino de su pueblo, siendo detenido antes de llegar a la casa de sus padres.

Preguntado por la vida que hacía en el Manicomio, dice, riendo, que hacía «la vida del tamburo».

En las contestaciones, el procesado es poco explícito. La mayoría de las preguntas las contesta con monosílabos, y al referir cualquier hecho corta de repente la relación.

Se sonríe con frecuencia y su aspecto es de hombre tranquilo, indiferente a todo lo que le rodea.

El defensor le pregunta si cree que su familia sin motivo le tenía recluso en el Manicomio.

El procesado dice que no.

Después le hace algunas preguntas la presidencia y se da por terminada la sesión a las cuatro de la tarde, para continuar el juicio mañana a las nueve de la mañana.

ALVAR-ARRANZ

El asesinato del Sr. Jalón

El Juzgado no descansa.

El Juzgado de la Latina, que instruye el sensacional proceso, entró hoy a las doce de guardia, pero distribuirá el personal de forma que pueda, sin dejar de trabajar en el sumario del asesinato de la Escuela Superior de Guerra, atender a las necesidades urgentes del servicio de guardia.

Anteriormente ya había estado dedicado a realizar algunas diligencias en la cárcel, complementarias de las verificadas el sábado.

En la Escuela Superior de Guerra.

La mayor parte de la mañana la invirtió el Juzgado en inventariar las ropas y efectos que hay en las habitaciones que ocupaba en la Escuela Superior de Guerra la familia del capitán Sánchez.

De la ropa fueron separadas aquellas prendas de uso corriente del capitán y de su hija, para serles entregadas a éstos.

Piezas de convicción.—El bastón de hierro.

Entre los objetos que llamaron la atención del Juzgado figuran dos navajas barberas, unas tijeras y un bastón con el alma de hierro.

De todos ellos se incautó el Sr. Algorta para unirlos al sumario, porque juzga que pueden haber sido utilizados por los asesinos del Sr. García Jalón en las distintas operaciones que con la víctima y sus vestiduras realizaron.

Sobre todo, el bastón de hierro ha sido recordado por uno de los procesados en una de sus últimas declaraciones, y es de suponer que en la tragedia de la Escuela Superior de Guerra jugó papel importante.

¿Qué será de Manolita?

En vista de las dificultades encontradas para el ingreso de Manolita en un convento, parece ser que el juez instructor se ha dirigido a S. A. la Infanta Isabel, permitiéndole recomendarle a esta señorita, exponiéndole la situación triste y desamparada en que queda a consecuencia de la instrucción del proceso.

En las Prisiones militares.

Nuevamente se ha personado por la tarde el Juzgado instructor en las Prisiones Militares.

Dos propósitos llevaba el juez al visitar al ya famoso capitán. El primero, cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado de Puente de Navajas sobre extremos relacionados con la desaparición del vecino de Miño, y el otro, insistir en el interrogatorio sobre el crimen de la Escuela Superior de Guerra.

El capitán Sánchez no cambió de procedimiento en la diligencia de esta tarde. Siguió negando, lo mismo cuanto se refiere al desaparecido de Miño, como al asesinato del señor García Jalón.

Y aunque después de las manifestaciones más amplias del viejo Buch y de las ligeras aclaraciones de María Luisa, las preguntas eran muy intencionadas y concretas, su terquedad y firmeza en negarlo todo hizo desistir pronto al Sr. Algorta de continuar el interrogatorio.

Protesta de las acusaciones y rechaza cuantos cargos se le dirigen con una entereza que desespera a los funcionarios judiciales.

De Prisiones a la Cárcel Modelo.

Al salir el Juzgado de las Prisiones se encaminó a la Cárcel Celular, modificando algo el programa que se había trazado al combinarse el trabajo del día.

Trataba de ampliar la declaración al padrino, fijando con más claridad algunos extremos que apenas han sido apuntados en las últimas declaraciones de María Luisa y de Luis Buch.

Seguramente una de las preguntas se referiría a las navajas barberas y al bastón encontrados esta mañana en la Escuela Superior de Guerra entre los muebles de la habitación del capitán.

Una de dichas navajas presentaba algunas manchas, que se supone sean de sangre. También se le debió interrogar sobre determinadas prendas de ropa que no se han encontrado en la casa, y que pertenecieron al capitán y a su hija, entre aquellas el famoso traje gris que vistió aquél cuando trató de cobrar la ficha, y el distrajo que empleó cuando salió con la barba postiza.

Al retirarse el Juzgado de la Cárcel Modelo dio la orden de que se le levantara la comunicación al anciano Buch.

La verdad en su lugar

Nuestro colega «Heraldo de Aragón» dice lo que sigue:

«El digno comandante retirado D. Francisco Amador, que tan interesantes manifestaciones nos hizo con respecto a la desaparición de la viuda doña Luz, desaparición imputada al capitán Sánchez, nos ruega que publicásemos las siguientes rectificaciones de hechos que no han sido bien interpretados por periódicos que reprodujeron nuestra información, y especialmente por algunos de Madrid.»

Quiere hacer constar explícitamente el señor Amador:

1.º Que no es cierto que declarase en el Juzgado del Pilar, en virtud de exhorto enviado por el juez de la Latina de Madrid, sino que el Sr. Amador se presentó espontáneamente a declarar, sin requerimiento de ninguna clase, lo mismo en el Juzgado civil que ante la autoridad militar, y que lo hizo inmediatamente que tuvo conocimiento de la alusión que se le dirigía en «El Ejército Español».

2.º Que tampoco es exacto que él se ofreciera a la viuda doña Luz para gestionar sus asuntos, sino que fué ella la que le visitó en su casa de Santiago de Cuba, rogándole que le permitiera ir en su compañía y en la de su familia, y que le hiciera el favor de encargarse de sus asuntos.

3.º Que doña Luz no le dijo cómo se llamaba el teniente que con ella había entablado

Enrique Valenti. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carreras, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

aciones durante la travesía, ni creyó dis-... preguntárselo el comandante.

El chocolate "Agustinos",... 1.25, 1.50 y 2 pesetas es lo mejor que se...

33. Montera, 33. Novedades... grandes rebajas en todos los géneros. Li...

NOTICIAS GENERALES

Con objeto de educar al pueblo en el bel... la Sociedad coral orfeón Eco de Ma...

Guisantes Trevijano... Preparados sin color artificial.

La Sra. María Soler y Nacher, de trece... años de edad, ha obtenido por unanimidad...

Por lo avanzado de la estación ha dejado... recibir a sus relaciones los miércoles por...

¡Por fin estoy bueno!... Es la eterna frase de los que, después de...

La eterna frase de los que, después de... probar todos los remedios, recurren a las...

ULTIMA HORA

Paro general... HUELVA. (Lunes, noche.) Se ha iniciado...

Estos, para volver al trabajo, imponen... la condición de que sean despedidos los esqui...

Se ha reforzado la vigilancia en la zona... de trabajo, porque se teme que secunden el paro...

En alta mar... CADIZ. (Lunes, noche.) Se han recibido...

Horrible desgracia... MIRANDA. (Lunes, noche.) En el pueblo...

Los Reyes en la Granja... Los Reyes paseando.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) Su... Majestad la Reina hace la vida de costum...

Partido de polo... A las cinco jugaron un partido de polo Su...

Varias noticias... Ha llegado el secretario de S. M., D. Emi...

Toros en Algeciras... ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Hoy se li...

Antes de la corrida empieza a llover... Bienvenida presencia la corrida desde un...

PRIMERO... Villaverde, negro, número 167.

Después se cree y acomete cuatro veces... a piqueros, que le pinchan otras tantas, ca...

Los dos maestros se lucen haciendo quites... son ovacionados.

Barquero coloca un buen par de frente... cediendo el tercio con otro igual.

Ricardo, que viste de morado y oro, pasa... muleta por bajo, coreado por olés, y entra...

Acaba con un descabello a pulso... Ovación y música.

Duración de la faena, cuatro minutos... SEGUNDO

Ricardo da la vuelta al ruedo, recogiendo...

sombreros y tabacos al compás de la música... El segundo se llama «Pelofoño», negro, nú...

Gaona le saluda con seis verónicas, en dos... tiempos.

Toma el toro cinco varas, por dos caídas y... un jaco.

Los diestros se lucen en quites, por lo que... son ovacionados.

Gaona preñe dos pares al cuarteo, termi... nando con uno de frente apretado.

Gaona, de grana y oro, empieza con unos... pases ayudados por alto y otros bonitos, cam...

Entra recto y pincha en buen sitio... Luego, con salto, da otro pinchazo igual y...

Ovación... Gaona da la vuelta al ruedo y le conceden...

TERCERO... «Cojito», cárdeno.

Los cuatro varas por un caballo... Los matadores se lucen en quites.

Ricardo hace una bonita preparación y co... loca un buen par al cuarteo.

Repite con otro igual y es aplaudido... Cierra Patatero con otro idéntico.

Ricardo hace una buena faena y larga un... pinchazo extra, sin hacer el toro por él; lue...

Ovación... La faena ha durado ocho minutos.

Bombita da la vuelta al ruedo, cosechando... palmas y devolviendo sombreros.

Las músicas tocan... CUARTO

«Cumplido», negro, núm. 136, grande... Gaona torea por verónicas y navarras, sien...

Ricardo lancea estupendo... El marrajo toma cinco varas, por dos caí...

Ricardo hace quites colosales, con medias... verónicas y sacando al toro hasta los medios.

Gaona hace otro quite bueno... El Negro pone un palito cuarteando.

Cierra con otro igual... Gaona brinda, y en este momento empieza a...

Rodolfo pone cátedra de pases, haciéndolos... de todas formas y todos bien, sobresaliendo...

La faena aburre; el toro está algo incierto... vuelve Gaona a la carga y agarra un pinchaz...

Entrando recto; el toro está descompues... to; otro pinchazo, escupiendo, y una media...

Descabella luego a pulso y oye una ovaci... ón.

La faena ha durado once minutos... Gaona da la vuelta al ruedo entre palmas.

QUINTO... «Almendrito», negro, núm. 123, astillado.

Ricardo torea por verónicas y faroles con... elegancia, que se aplaude.

El bicho toma cinco varas por dos caídas... sin consecuencias.

Ricardo adórname en quites, que se corean... con olés.

En el último limpia el hocico de «Almen... drito» con un pañuelo.

Ricardo pone un par al cuarteo... Cierra el tercio con otro bueno.

Ricardo brinda al sol y empieza su faena... con pases aguantando, tranquilo y elegante, y...

da un soberbio volapié en el sitio de la... muerte, que ocasiona la defunción del bicho, y...

PARIS. Esta tarde, en la galería de cua... dros de Jorge Petit, entre otros cuadros, ha...

Un duelo... PARIS. Hoy se han batido el escritor...

PARIS. A las cinco y media de la tarde... en la Sorbona, ha dado una conferencia el...

Esta conferencia la organizó el Centro de... Estudios francohispanos.

Habló de los pintores españoles del sig... lo XVI, demostrando grandes conocimientos...

Fue ovacionado... Temores de guerra.

LONDRES. Telegramas de Belgrado y de... Atenas acusan gran nerviosidad.

Se teme un rompimiento entre serbios y... griegos.

Casino destruido... EPINAL. Un gran incendio ha destruido...

Las pérdidas son considerables... NUEVO MINISTERIO.

BUDAPEST. Se ha constituido el nuevo... Ministerio.

Zeppelin... VIENA. Es esperado a última hora de...

El conflicto balkánico... Los cuatro Estados balkánicos.

BELGRADO. El Gobierno serbio no ha... recibido todavía respuesta del Gobierno...

El Gobierno montenegrino ha hecho ya... saber al serbio que tiene su mismo punto...

Italia y Stampalia... ATENAS. El ministro italiano en esta...

La actitud de Rumania... BUCAREST. Rumania ha hecho presen...

La Comisión financiera... PARIS. En el ministerio de Negocios...

En la reunión de hoy se hizo la distribu... ción del trabajo, asignando a las Comisiones...

También se tomaron acuerdos sobre el... número de votos y sobre la calidad de los...

En las sesiones próximas se tratará de... la indemnización de guerra.

MARRUECOS... El Mokri a Marsella.

TANGER. (Lunes, tarde.) Hoy embarcó... en este puerto con rumbo a Marsella el...

Tributó honores el tabor español... El personaje mogrebino se propone pasar...

El Raisuli en Tánger... Circula el rumor de que el Raisuli se...

El teniente Cobán... TANGER. (Lunes, tarde.)

Personas dignas de crédito, que han... llegado de Larache, a bordo del Durqui, afir...

Este puesto no ha sido abandonado, como... se decía, y, por el contrario, se ha reforz...

Falsedades de una información... Resulta falsa la información francesa, se...

Abastecimiento en los puestos... Los puestos avanzados son abastecidos...

Heridos que mejoran... Los heridos que, procedentes de Urfa...

Versión acerca de un ataque... La versión que en Larache se da relativa...

Estos contestaron al ¿quién vive? diciend... o: España, y, acercándose al puesto a favor...

Entonces las fuerzas del puesto hicieron... fuego contra los asaltantes, causándoles...

Impresiones optimistas... Los viajeros llegados de Larache en el...

Los moros contra el Raisuli... TANGER. (Lunes, noche.) Las gentes...

Estos indígenas se muestran indignados... con el Raisuli, que dicen ellos les engaño...

Declaran también que muchos más estab... an en peligro de perecer; pero que habiend...

Los moros arrepentidos?... Se confirma que mañana habrá reunión...

Aquí se interpretan estas manifestacione... s como deseo de volver a sus campos y...

Esta tarde tengo cita con los moros Yeb... el y Havid, de Beni Garfet, para recoger...

No es el Raisuli... El moro refugiado en casa de El Menebbi...

Versión francesa... PARIS. Los periódicos publican telegra...

ESPECTACULOS... EL CARTEL PARA EL DIA 10.

COMEDIA. — (Compañía de variedades.)... 10,30 y 11,45.

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

EL CARTEL PARA EL DIA 10... COMEDIA. — (Compañía de variedades.)...

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

EL CARTEL PARA EL DIA 10... COMEDIA. — (Compañía de variedades.)...

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

EL CARTEL PARA EL DIA 10... COMEDIA. — (Compañía de variedades.)...

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

EL CARTEL PARA EL DIA 10... COMEDIA. — (Compañía de variedades.)...

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

EL CARTEL PARA EL DIA 10... COMEDIA. — (Compañía de variedades.)...

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

EL CARTEL PARA EL DIA 10... COMEDIA. — (Compañía de variedades.)...

APOLLO. — 7,15. La alegría del amor... 9,30. Barrojo. — 10,15 (doble).

ZARZUELA. — De 6 a 8,30. Moda, dedica... da a la buena sociedad madrileña.

AVISOS UTILES... Neurastenia, anemia y debilidad general...

Galletas SALUDABLES... Purgantes. Nada mejor para niños y adultos...

Perlas y brillantes... Oro, plata, platino, papeletas del Monte...

Aparatos para fotografía... BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español...

CRONICA MEDICA... Una reputación merecida.

Es hoy de una notoriedad universal que el... mejor específico, a la vez preservativo y cura...

Sobre esto todos los médicos están de acue... do, así como también los gotosos, reumatiz...

¿A qué obedece esta indudible superio... ridad de la PIPERACINA MIDY?

Es bien sencillo. Esta superioridad obede... ce a que, de todos los disolventes del ácido...

Combinándose con el ácido úrico da, en... efecto, nacimiento a un urato soluble en 47...

DR. ED. GANDARA... A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS... Exitos: La condesa negra (1.500 metros, en colores)...

TRIANON-PALACE... Los domingos y días festivos desde las 5...

SALON MADRID... SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3)...

CHATELIER-CINEMA... MADRILEÑO... Secciones desde las 6,30, con las atra...

LUX EDEN... PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142)...

RETIRO... PLAZA DE TOROS DE MADRID... Sección de toros...

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... Factor, 7.

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ANIVERSARIOS
EL EXCMO. SEÑOR

Federico de Madrazo y Kuntz
DIRECTOR QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA DE LAS ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL MUSEO DE LAS BELLAS ARTES DE MADRID...

Doña Luisa Garreta y Huerta
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el 10 de junio de 1894 y el 19 de agosto de 1854

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarlas a Dios.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

Se vende
un solar de 1499 pías, en la calle de Pardiñas-Lista, 14...

Miau! miau!
JUGUETE NOVEDAD
A 50 céntimos.
Casa ASIN, PRECIADOS, 23

Se venden
dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino...

Compro Carriles
VIGNOL Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada»

Ptas. 5 pías. diarias.
SOLICITAMOS en toda obediencia de España...

Papeles pintados
Cristóbal Herández Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte...

CASA Central de Compras
7 y 9, Pistas, 7 y 9.

GALLETAS OLIBET
Surt. especial, 12 clas. a. 1,50 extra 24 » 2,00 selecto, 30 » 3,00 rolas nas » 2,00 La Central Alcala, 41.

AGENTES
se solicitan a sueldo y comisión para la venta en Madrid, dsarrollo novísimo y pat. tario para despachos y oficinas. Llamados a ofrecer sin renuncias primer orden y gran practica acreditada. Oferta a la. s. billet 25 rts 527-5.

SE venden ó alquilan a hot. Sies, en la de Loza, o, in. día ó a tranvia Guinda era, construcción moderna, in. orca, baño, termosión, calefacción, magnificas vistas. Razón: Plaza de las Cortes.

MANUEL ORTIZ
Comestibles finos. Cafés.-Chocolates Galletas Bombones Sopas finas 4-PRECIADOS 4.

BALNEARIO DE «EL MOLAR»
Aguas Cloruro-Sódicas Sulfiticas y Azoadas. Curan las enfermedades de la piel, arta y pecho. Automóvil del Establecimiento.- Alcala, 10.- Madrid.

GRANJA DE VALDELAGUNA
SAHAGUN (LEON)
VENTA DE MADERAS
Vendo las maderas y leñas de a dohesa de Maudes, de cabita 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares...

AVISO AL PÚBLICO

El Sr. Goldsoll advierte a los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película QUO VADIS?, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enajenado sus derechos al Sr. Ratés, y en algunas provincias del Norte, que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados Sres. F. J. Goldsoll. Por su representante, B. BLUMENTHAL, Hotel de Paris, MADRID

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
Para la estación del Norte PEDIDOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12
Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103
NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

DINERO
Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 2 a 9

Electromotores y contadores para corriente continua. Batería acumuladores, suvotor, wattmetro y aparatos de comprobación, en venta. Dirigirse: D. Andrés Pérez, ALFONSO XII, 61

Vendo muy baratos, al contado y a plazos, magnífica posesión de utilidad y recreo, con 4 bolos frutales y de sombra, en la calle de López de Hoyos, y varios solares en la misma calle, con superficie de 6, 8 y 1.000 pías.-Informarán: Martín de los Heros, núm. 13, bajo.

VENTA

Se vende una finca en la provincia de Valencia, de 2400 hectáreas, de las que 1.400 están destinadas a siembra de cereales, y las 1000 restantes a pasto y monte con abundante caza; renta media anual, 100.000 pías. Informes: Adunado, 5, pta. TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados J. Rivera, San Justo, 1.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor al, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

COMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo solo La Inglesa, Montero, 35 y victoria, 3, Orto edia.

Bicicletas!
Compromiso de 10.000 al año, inglesas, todo tipo, muy fuertes, con rueda libre y frenos, a 150 pesetas; sin gomas, 125 pías; al contado y a plazos. C. Agustín, Santo Tomás, 3, esquina Santa Cruz, a 200 metros de la Puerta del Sol.

Capitales disponibles, tesorerías, hipotecas - G. Martínez Camos, 4, pl. d.

Importante Sociedad
requiere para el fomento de sus operaciones, el concurso de personal activo, que tenga grandes relaciones en todas las capitales y pueblos de España. Sueldo o comisión según aptitudes. R. Crédito General Español, Barcelona.

Calle de Pérez Aguirre, 3 Curs. 1º de venta: Farmacias Gayoso, Arenal y Carretas, 22

Se venden, próximo a Madrid, casa, tierras, viñas y olivares. Para más pormenores, D. Luis Torés, calle de Luchana, número 20.

Hoy se da completo desde 11,5. Gabinetes para familia, con y sin - Montero, 10.

PARA regalos de San Antonio, acaba de recibir novedades la CASA ASIN, PRECIADOS, número 23.

Representante necesario en Rada pueblo. Escribid: «Selecta», Anguleme (Francia)

EN LA SIERRA
A hora temprana Madrid arriendo hermosas fincas amuebladas, con jardín y agua, de 2 a 5.000 reales, y 10 a 15 camas, y un gran hotel con gran jardín, sombras y cocheras, 16 camas, baño y dependencias. Caballero de Guadalupe, n.º 34, sast. eria, in. omes.

CUARTO
precioso, to o confort, moderno, escalera mármol, teléfono; 42 duros. Serrano, 11

SEÑORAS
El vello de la cara y cejas desaparecen en 5 minutos con el Depilatorio del Barón, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.-Precio, 5 pías. estuche. Preciados, 6, PUIG.

Sres. Anunciantes
Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 50, 1.º

LA SEÑORITA
Doña María Teresa Espino y Peñeco
FALLECIÓ
EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se dignen asistir a estos sufragios y la encomienda a Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

TINTE LYON
Nuevos talleres. Limpieza a seco y vapor; tintes en cas, algodones, lanas, trabajos sistema «Lyon», luto, doce y veinticuatro horas.-FUENCARRAL, 94.

BAÑOS DE LEDEMAS
(A 25 kilómetros de Salamanca.)
Aguas hipertermiales de 52º de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporal oficial de 1º de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central

HIJOS DE A. CANOSA
Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, flambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas a café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y acetileno, etc.

Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, y GATO, 2

Serrano, 23, bajo izquierda. De 4 a 6
1º Adquisición de créditos y derechos litigiosos.-2º Telematarias anticipando fondos. 3º Informes sobre colocación de capitales con garantía hipotecaria y rigorosidad de compra y venta de fincas. Vando finca en Puente de San Juan, 10000 reales.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones griales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, cansancio, quillismo, escrofulismo, etc. Franco, 2, 50 pesetas. Farmacia del Sr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

En concluyéndolo!!!
He comprado a la mejor fábrica de España un saldo de calzado, que vendo de 7 a 12 pesetas, para caballero y de 6 a 4 para señora.-JACOMETREZO, 60.

Gran fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 pías.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas. Lejos de los muelles de Madrid. PLAZA DE CASTELLAN, 5. F. C. de Valdecañas-Cantabria. Teléfono 1044. Teléfono 1.295.

PRECIOS
650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 8,25
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Oficinas administrativas TELÉGRAFOS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

PARA CASAS DE CAMPO
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lám. aras de 10 a 500 bujías.-La Orden y Compañía.-Atocha, 43. Madrid.-Catálogo gratis.



La Hermosura del Rostro
Y LA PUREZA DEL CUTIS

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándole el cutis un tinte saludable y aterciopelado.

También recomiendo mi Polvo «Kosmo» para la cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, ceniciento y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pesas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto granulado del rostro-que tanto molesta a algunas señoras-y detiene el sudor excesivo.

Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente inofensivo. Lo venden mis agentes locales ó se puede obtener escribiéndome directamente. Mi folleto describiendo mis 33 preparaciones de tocador se envía gratis a quien lo solicita.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A.
De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ANGLO-IBERICA
Apartado 857.-Madrid

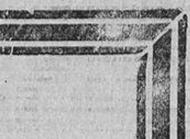
VENTA DE MADERAS
Vendo las maderas y leñas de a dohesa de Maudes, de cabita 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Precio y condiciones, su dueño D. José Ezquizar y Nieto, en León, ó el administrador de la finca en Valdecañas.

MANUEL ORTIZ
Comestibles finos. Cafés.-Chocolates Galletas Bombones Sopas finas 4-PRECIADOS 4.

ARMARIOS-NEVERAS
para restaurantes y casas particulares; se sirven comidas y bebidas, 35 pías. Especiales de esta Casa Sorbeteras, 7, 7, 5. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, 45 pesetas.

EXCURSIONISTAS
Botellas Termos Thermarin, de más de medio litro, a 2 pías. 90 cént. Termos para comidas, 7 pías. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, flambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc. etc. Filtrros higiénicos para agua. Jarros, muchos modelos. Varios tipos de casa. Precios muy baratos. Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Utensilios de MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Aban c s japoneses a gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.



ARMARIOS-NEVERAS
para restaurantes y casas particulares; se sirven comidas y bebidas, 35 pías. Especiales de esta Casa Sorbeteras, 7, 7, 5. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, 45 pesetas.

EXCURSIONISTAS
Botellas Termos Thermarin, de más de medio litro, a 2 pías. 90 cént. Termos para comidas, 7 pías. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, flambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc. etc. Filtrros higiénicos para agua. Jarros, muchos modelos. Varios tipos de casa. Precios muy baratos. Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Utensilios de MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

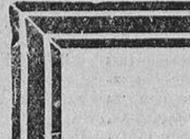
Aban c s japoneses a gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.



ARMARIOS-NEVERAS
para restaurantes y casas particulares; se sirven comidas y bebidas, 35 pías. Especiales de esta Casa Sorbeteras, 7, 7, 5. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, 45 pesetas.

EXCURSIONISTAS
Botellas Termos Thermarin, de más de medio litro, a 2 pías. 90 cént. Termos para comidas, 7 pías. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, flambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc. etc. Filtrros higiénicos para agua. Jarros, muchos modelos. Varios tipos de casa. Precios muy baratos. Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Utensilios de MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

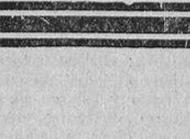
Aban c s japoneses a gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.



ARMARIOS-NEVERAS
para restaurantes y casas particulares; se sirven comidas y bebidas, 35 pías. Especiales de esta Casa Sorbeteras, 7, 7, 5. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, 45 pesetas.

EXCURSIONISTAS
Botellas Termos Thermarin, de más de medio litro, a 2 pías. 90 cént. Termos para comidas, 7 pías. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, flambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc. etc. Filtrros higiénicos para agua. Jarros, muchos modelos. Varios tipos de casa. Precios muy baratos. Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Utensilios de MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Aban c s japoneses a gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.



ARMARIOS-NEVERAS
para restaurantes y casas particulares; se sirven comidas y bebidas, 35 pías. Especiales de esta Casa Sorbeteras, 7, 7, 5. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, 45 pesetas.

EXCURSIONISTAS
Botellas Termos Thermarin, de más de medio litro, a 2 pías. 90 cént. Termos para comidas, 7 pías. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, flambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc. etc. Filtrros higiénicos para agua. Jarros, muchos modelos. Varios tipos de casa. Precios muy baratos. Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1414. Ojo! Utensilios de MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Aban c s japoneses a gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

CHOCOLATES, TES y CAFES, BOMBONES, CARAMELOS, CAPRICHOS, EXQUISITOS BOMBONES DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

EMILIO GONZALEZ
Ant.º Dep. de

VENANCIO VAZQUEZ
Se ha trasladado al nuevo local, Carrera de San Jerónimo, número 29.
GALLETAS, COMESTIBLES FINOS, ACEITES FILTRADOS
Teléfono 146. -- MADRID